

ASPECTOS NAVALES DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL DE CARTAGENA DE 1873-1874

Manuel ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS
Geólogo

Antecedentes y marco histórico: la Primera República y los primeros motines en buques de la Armada

La sublevación cantonal de 1873 se produjo en un momento muy complicado y difícil de la historia española del siglo XIX, representado por la crisis del nuevo Estado surgido, cinco años antes, con la revolución de 1868, y que terminó desembocando en la abdicación del rey Amadeo de Saboya –lo que suponía el final de la «Monarquía Democrática» que había traído el general Juan Prim, a finales de 1870, para sustituir a la anterior de los Borbones– y en la proclamación de la Primera República, el 11 febrero de 1873, como una solución de compromiso para mantener los logros de la revolución de 1868 y evitar el regreso a España de la dinastía borbónica.

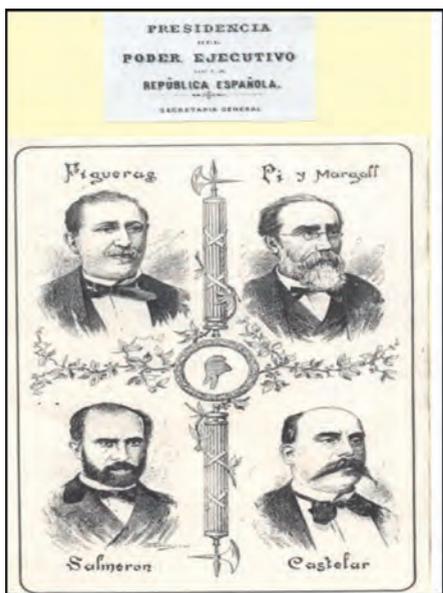
Tras la formación de un primer gobierno de coalición republicano-radical, presidido por Estanislao Figueras –constituido para dar cierta estabilidad política a la minoría de los republicanos en las Cortes–, surgieron los primeros problemas para el nuevo régimen, derivados de los pactos con los radicales –consistentes en proclamar una república indefinida, a ser posible unitaria, y en no llevar a cabo cambios políticos y socioeconómicos significativos si no eran previamente discutidos y aprobados en las Cortes, y siempre de forma democrática y desde la legalidad vigente, nunca a través de la insurrección armada o con ayuda de acciones violentas– y de los intentos de golpe de Estado de la oposición monárquica (del general Gaminde, en Barcelona, el 20 de febrero, y de los radicales, en Madrid, el 23 de abril), y la situación de insurrección popular, casi permanente, que mantuvo el sector intransigente de los republicanos en varios lugares de Andalucía (Sevilla, Málaga y Granada, principalmente) desde prácticamente el inicio del régimen.



Izqda., proclamación de la Primera República en el Congreso de los Diputados la tarde del martes 11 de febrero de 1873 (grabado de *La Ilustración Española y Americana*); dcha., alegoría de época de la Primera República

Superados, aunque en falso, estos primeros problemas, el 9 de marzo de 1873 se produjo un intento fallido de proclamar el «Estado Catalán» —aunque dentro de una hipotética «República Federal Española», que todavía no había sido constituida oficialmente y que se aprobaría finalmente en las Cortes tres meses después, el 7 de junio—, que consiguió anular el presidente Figueras con su rápido desplazamiento a Barcelona y el compromiso de desmilitarizar Cataluña en cuanto se superara la amenaza de los carlistas —que operaban con mucha fuerza por el interior de las provincias catalanas—, a lo que siguió la formación de un gobierno monocolor republicano —presidido, igualmente, por Estanislao Figueras— y un aumento de la presión y las exigencias del sector intransigente del republicanismo para que se acelerara el proceso de proclamación del Estado federal.

También, durante los meses previos a la sublevación cantonal, se producirían ya una serie de motines a bordo de buques de la Armada: en el vapor *Lepanto*, en Barcelona, el 21-22 de febrero; en el vapor *Ulloa*, en Valencia, el 13 de abril; y, sobre todo, los dos más importantes, ocurridos en Cartagena durante las noches del 25 y del 27 de mayo a bordo de las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, que consiguieron ser sofocados por sus mandos y, en especial —por su mayor gravedad—, por el teniente de navío Joaquín Fuster Fernández-Cortés, oficial de guardia en la fragata *Almansa* durante esa jornada.



A la izquierda, membrete de la «Presidencia del Poder Ejecutivo» de la Primera República y grabados de sus cuatro presidentes (Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar); a la derecha, grabado de época alusivo a la discusión sobre si la República debería ser unitaria o federal



A la izquierda, fotografía de la fragata de hélice y casco de madera *Almansa*, fondeada en la dársena de Cartagena a finales de los años sesenta del siglo XIX; a la derecha, cubierta de dicha fragata, en la que se produjo un intento de motín la noche del 27 de mayo de 1873

La Marina de la Primera República y el departamento marítimo de Cartagena en 1873

Durante los escasos once meses que duró la etapa civil de la Primera República (entre el 11 de febrero de 1873 y el 4 de enero de 1874), hubo tres minis-



De izquierda a derecha, los tres ministros de Marina de la Primera República: los contralmirantes José M.ª Beránger Ruiz de Apodaca (del 11 al 24 de febrero de 1873) y Jacobo Oreyro Villavicencio (en tres ocasiones, del 24 de febrero al 11 de junio de 1873, de 18 de julio al 7 de septiembre de 1873, y del 8 de septiembre de 1873 al 3 de enero de 1874), y el capitán de navío de 2.ª Federico Anrich (entre el 11 de junio y el 18 de julio de 1873)

tros de Marina: los contralmirantes José M.ª Beránger Ruiz de Apodaca (del 11 al 24 de febrero de 1873) y Jacobo Oreyro Villavicencio (en tres ocasiones, del 24 de febrero al 11 de junio de 1873, del 18 de julio al 7 de septiembre de 1873 y del 8 de septiembre de ese mismo año al 3 de enero de 1874), y el capitán de navío de 2.ª Federico Anrich Santamaría (del 11 de junio al 18 de julio de 1873).

En cuanto a los cuerpos y plantillas de la Marina Guerra española en el año 1873, esta estaba estructurada en once cuerpos: General de la Armada, Máqui-



A la izquierda, uniformes del Cuerpo General de la Armada del tercer cuarto del siglo XIX; a la derecha, uniformes del Cuerpo de Infantería de Marina del mismo periodo. (Grabados del Museo Naval de Madrid)



A la izquierda, la fragata blindada *Numancia*, de 7.500 t de desplazamiento, y a la derecha, el vapor de guerra *Pizarro*, de 1.080, dos de las unidades de 1.^a clase de la Armada española de la época

nas, Artillería, Infantería de Marina, Ingenieros o de Constructores Hidráulicos, Guardias Marinas, Administrativo, Pilotos, Eclesiástico, Médicos, Cirujanos o Sanidad Naval y Guardalmacenes.

La Marina disponía de una plantilla de 24.338 hombres, a los que había que añadir los cerca de 3.600 que componían los tres regimientos de Infantería de Marina, destinados en la protección de buques y arsenales navales, y los 80.000 matriculados aptos para el servicio en el mar para el caso de que fueran necesarios.

El presupuesto de la Marina para el año fiscal de 1873-1874 fue de 20,5 millones de pesetas de la época, quince de los cuales –que suponían el 72 por 100 del total– se destinaban al pago del personal, de suerte que solo quedaban seis millones para la renovación de material, conservación de buques y adquisición y construcción de nuevas unidades. Estos presupuestos resultaban totalmente insuficientes para el buen mantenimiento de la Armada, que necesitaba un presupuesto mínimo anual no inferior a los 44 millones de pesetas –es decir, casi tres veces el real disponible–, de los cuales veintinueve debían destinarse a la adquisición de nuevas unidades, y quince, al mantenimiento y carenas de los buques ya disponibles.



Izqda., vapor de guerra *Antonio Ulloa*, de 1.180 t de desplazamiento; dcha., corbeta *Santa Lucía*, de 778 t



A la izquierda, la goleta de hélice *Edetana*, de 370 toneladas de desplazamiento, y a la derecha, el transporte de guerra *Marqués de la Victoria*

Otro hecho relevante de este periodo sería la promulgación de la nueva ley, de 22 de marzo de 1873, de supresión de las matrículas de mar –la equivalente a la de supresión de quintas en el Ejército y su sustitución por un ejército de voluntarios–, por la que el personal de la Armada debería reclutarse –con un compromiso de tres años– entre el voluntariado, los reenganchados, la reserva naval y los alumnos de las escuelas flotantes de marinería y, si no era suficiente, con las cajas de reclutamiento del Ejército. En caso de conflicto bélico, la citada ley contemplaba que, si era necesario, se recurriera al alistamiento forzoso de la denominada «gente de mar» (dotaciones de buques mercantes y de embarcaciones de pesca).

El 20 de mayo de 1873 se crearía finalmente el Cuerpo de Voluntarios de Marina –para servir en los buques de guerra, arsenales y establecimientos de la Armada, organizados en batallones y trozos, por provincias y departamentos marítimos–, que resultó un rotundo fracaso al conseguir reclutarse solo la tercera parte del personal necesario; por tanto, no pudieron concederse las licencias que reclamaba una parte del personal de marinería y hubo que mantener prácticamente las mismas plantillas de los años precedentes –cubiertas con las quintas de 1870, 1871 y 1872.

En lo referente a la potencialidad y organización de la Marina de Guerra española de la época, esta estaba considerada la quinta potencia naval mundial (después de Gran Bretaña, Francia, el imperio austrohúngaro e Italia) y disponía de 132 unidades en servicio teóricamente activo –aunque, muchas de ellas, en muy mal estado de conservación–, más otras seis en construcción –sin contar las cañoneras de hélice y los pontones, que en conjunto podían alcanzar otro medio centenar de unidades más.

Durante esos años (primera mitad de la década de los setenta del siglo XIX), la Marina de Guerra española estaba organizada en cinco escuadras o divisiones navales, distribuidas por los tres departamentos marítimos (Ferrol, Cádiz y Cartagena), las dos comandancias generales de las Antillas (en la isla de Cuba) y Filipinas (Cavite, en la isla de Luzón), y los apostaderos y estaciones navales de América del Sur (en Montevideo) y el golfo de Guinea, a lo



Vista del arsenal de Cartagena a finales del siglo XIX. (Montaje de tres placas fotográficas realizadas en 1893 por Enrique Rolandi Pera, Archivo Rolandi)

que había que añadir las unidades menores correspondientes a los denominados «resguardos marítimos», «fuerzas sutiles» y «trenes navales» de los distintos arsenales. En conjunto, suponían un desplazamiento total de 57.103 toneladas y una fuerza de 23.315 caballos, disponiéndose de un total de 845 cañones de prácticamente todos los calibres usados por las Armadas de la época.

En el año 1873, las unidades de la Armada española estaban clasificadas en tres grandes grupos, de acuerdo con el tipo de buques de que se tratara, desplazamiento (tonelaje), blindaje y potencia de sus máquinas:

Primer grupo: unidades de 1.ª clase, compuesto por 25 buques de los diversos tipos de fragatas disponibles (blindadas, protegidas o semiblandadas, de hélice y sin blindaje y con casco de madera, etc.) y de los grandes vapores de ruedas con más de 400 caballos. Entre las principales unidades de este primer grupo se encontraban las cinco fragatas blindadas con que contaba la Marina española de la época (*Numancia*, *Vitoria*, *Zaragoza*, *Arapiles* y *Sagunto*), que constituían su núcleo principal y más eficaz para el combate naval moderno, así como dos fragatas protegidas o semiblandadas (*Tetuán* y *Méndez Núñez*) y 12 fragatas de hélice, sin ningún tipo de blindaje y con casco de madera, así como tres corbetas blindadas y tres grandes vapores de ruedas

Segundo grupo: unidades de 2.ª clase, compuesto por 21 buques del tipo vapores de ruedas intermedios y corbetas de hélice no blindadas, todos ellos con potencia de máquinas comprendida entre 350 y 160 caballos de vapor.

Tercer Grupo: unidades de 3ª clase, compuesto por 63 buques del tipo goletas, transportes de guerra y vapores de ruedas de pequeño desplazamiento y potencia de máquinas, con menos de 160 caballos de vapor.

En lo referente a las fuerzas del departamento marítimo de Cartagena en el año 1873 (arsenal, unidades navales y personal de la Armada), en dicho año Cartagena era la sede del «Departamento Marítimo del Mediterráneo», del que dependían el «Arsenal Naval de Cartagena», la «Mayoría General del

Cartagena 13 de Julio 1873

José Dueñas



A la izquierda, firma del contralmirante José Dueñas Sanguineto (1810-1893), capitán general del departamento marítimo de Cartagena en julio de 1873; a la derecha, fotografía del palacio de la capitania general de Marina de Cartagena a finales del siglo XIX

Departamento y de la Escuadra», la «Escuadra del Mediterráneo», las unidades del resguardo marítimo distribuidas por todo el departamento, y las comandancias y ayudantías de Marina de las 12 «Provincias Marítimas» de su ámbito (Barcelona, Palamós, Mataró, Tarragona, Tortosa, Mallorca, Mahón, Ibiza, Vinaroz, Valencia, Alicante y Cartagena). En conjunto, todas estas fuerzas de Marina podían alcanzar unos 7.230 hombres (del orden de 2.680 en el arsenal, 4.300 embarcados en las diferentes unidades navales y 240 en las comandancias de Marina), que en su mayor parte (cerca del 90 por 100, unos 6.440 hombres) estaban destinados, de manera casi permanente, en la base naval de Cartagena.

En cuanto a los mandos del departamento en julio de 1873, en estas fechas ocupaba el cargo de capitán general el contralmirante cartagenero José



Izqda., vista de la puerta principal del arsenal de Cartagena a finales del siglo XIX (fotografía de Enrique Rolandi Pera, Archivo Rolandi); dcha., plano del arsenal en 1873



Edificio de la comandancia general del arsenal de Cartagena a finales del siglo XIX

Dueñas Sanguineto (en el mando entre el 7 de marzo y el 14 julio de ese año), y el Estado Mayor estaba compuesto por el capitán de navío de 1.^a clase José M.^a de Soroa, como 2.^o jefe interino del departamento y comandante general subinspector interino del arsenal, y por el también capitán de navío de 1.^a clase José Montojo Trillo, mayor general del departamento y comandante en jefe de la Escuadra del Mediterráneo.

En esas mismas fechas, la comandancia general del arsenal estaba al mando, aunque interinamente, del capitán De Soroa (exdiputado a Cortes por Almería y exsenador del reino durante los primeros años del Sexenio democrático), comandancia de la que dependían todos los marinos, técnicos y operarios de los distintos ramos que trabajaban en el arsenal (Ingenieros y Armamentos, Artillería de la Armada, ordenación del arsenal y jefatura de acopios, comisaría de guerra, Infantería de Marina y Guardias de Arsenales, Sanidad Naval y Cuerpo Eclesiástico de la Armada).

El arsenal naval de Cartagena era, durante aquellos años, un importante centro militar y constructor y disponía de una serie de ramos de actividades que integraban a personal de diferentes cuerpos de la Marina, así como a técnicos y operarios de la maestranza de la Armada.



Diferentes membretes de la ayudantía mayor y de la comandancia general del arsenal de Cartagena y firmas de sus principales responsables en el año 1873. (De varios documentos del periodo cantonal procedentes del GZMM)

La comandancia de Ingenieros del arsenal de Cartagena estaba, en 1873, al mando del ingeniero jefe de 2.^a clase Eugenio Díaz del Castillo. («Accidentalmente» en el cargo entre el 24 de abril y el 14 de julio de 1873.) De él dependían la comisaría de obras, con sus 32 talleres y obradores (con aproximadamente 890 operarios), el varadero de Santa Rosalía (o «dique de piedra») y el dique flotante, así como la estación transbordadora de carbones, que alcanzaban un total de unos 1.000 operarios de la maestranza de la Armada.

La jefatura de armamentos del arsenal estaba en 1873 al mando del capitán de navío Rafael Alonso Sanjurjo, que ocupó el cargo desde mediados de julio de 1871 hasta el 13 de julio de 1873.

La comandancia del parque de artillería estaba al mando, «interinamente» (y entre el 7 y el 14 de julio de dicho año), del teniente coronel de Artillería de la Armada Enrique Guillén Estévez. De esta comandancia dependían el parque del arsenal, los talleres de armería, cureñas y tala-bartería, las oficinas del ramo y los almacenes de pólvora de La Algameca y Espalmador, con un total aproximado de 16 oficiales y condestables y 180 operarios.

La ordenación del arsenal o jefatura de acopios e intendencia de Marina del departamento marítimo de Cartagena estaba, en el año 1873, al mando del comisario ordenador de 2.^a clase Joaquín Martínez Illescas. (Cartagenero de cincuenta y cinco años en 1873, y en el cargo desde 1872 hasta el 14 de julio de 1873.) Disponía de aproximadamente 110 personas, entre contadores de diferente tipo, habilitados, guardalmacenes, escribientes y mozos de confianza.

La comisaría de guerra del departamento marítimo de Cartagena estaba, en el año 1873, al mando del comisario de 1.^a clase del Cuerpo de Administración de la Armada Miguel Cabanellas Villamartín (en el cargo desde julio de 1870 hasta el 14 de julio de 1873).



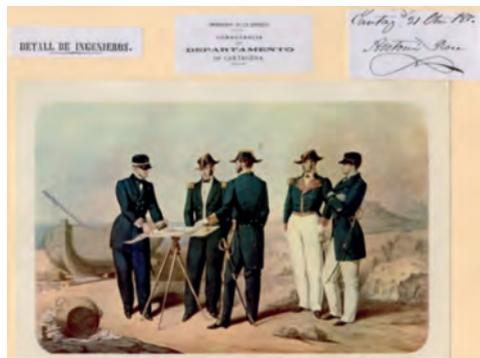
Vista de la dársena del arsenal de Cartagena en la década de los setenta del siglo XIX. (Fotografía de época)

Las fuerzas de Infantería de Marina y Guardias de Arsenales se componían del 4.º y 6.º Batallón del 3.º Regimiento de Infantería de Marina, al mando del coronel 1.º jefe Francisco Gamarra Gutiérrez. A los dos citados batallones se unía una compañía de guardias de arsenales, lo que hacía una fuerza efectiva total próxima a los 950 hombres.

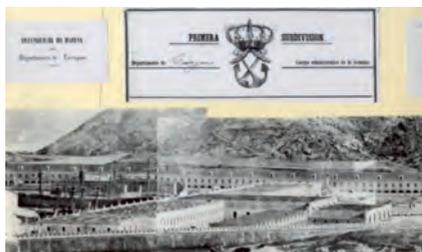
La Sanidad de la Armada del departamento estaba, en el año 1873, a cargo del subinspector de 2.ª clase y jefe local del hospital militar José M.ª Suárez García-Terán. (En el cargo «interinamente» desde mediados de septiembre de 1872 hasta enero de 1874, permaneciendo en el mismo incluso durante el periodo de administración cantonal.) El personal facultativo sanitario (médi-



Uniformes del Cuerpo de Ingenieros de la Armada de la segunda mitad del siglo XIX, y mementos y firmas de sus principales responsables en el arsenal de Cartagena en 1873. (De diferentes documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM)



Uniformes del Cuerpo de Artillería de la Armada de la segunda mitad del siglo XIX, y mementos y firmas de sus principales responsables en el arsenal de Cartagena en 1873. (De diferentes documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM)



Fotografía de época de los almacenes y tinglados de la Intendencia de Marina en el arsenal de Cartagena, y mementos y sellos de la misma. (De diferentes documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM)



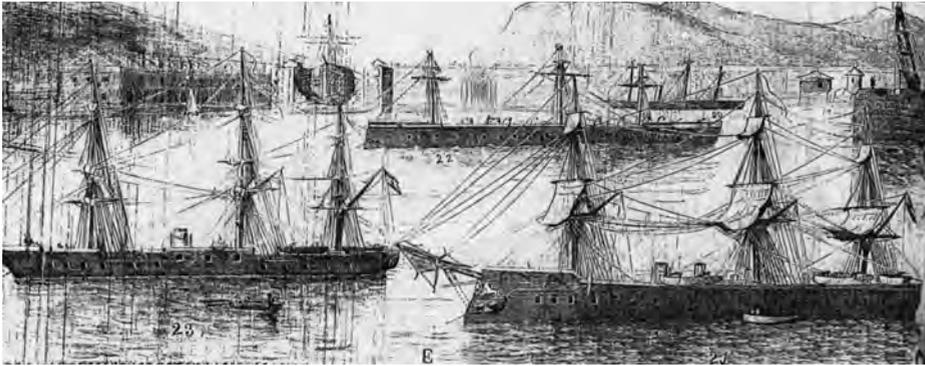
Uniformes del Cuerpo de Condestables de la Armada de la segunda mitad del siglo XIX, y mementos y firmas de sus principales responsables en el arsenal de Cartagena en 1873 (obtenidos de diferentes documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM)

cos, enfermeros, sanitarios, mozos, etc.) podía alcanzar un número próximo al medio centenar de personas.



A la izquierda, uniformes del Cuerpo de Infantería de Marina de la segunda mitad del siglo XIX, y mementos y firmas de sus principales responsables en Cartagena en 1873. Y a la derecha, diferentes mementos y sellos de la dirección del Cuerpo de Sanidad de la Armada en el departamento de Cartagena durante la sublevación cantonal, y firma de su principal responsable. (De diferentes documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM)





Algunas de las unidades de la denominada «Fuerza Naval del Mediterráneo», destinada en Cartagena en el año 1873 (20, fragata con casco de madera *Almansa*; 21, fragata blindada *Vitoria*; 22, fragata protegida *Tetuán*, y 23, fragata protegida *Méndez Núñez*). (Grabado de época de *La Ilustración Española y Americana*)

Finalmente, el Cuerpo Eclesiástico de la Armada estaba a cargo del teniente vicario departamental, Vicente Alcaide (en el cargo desde 1871 hasta el 14 de julio de 1873).

Como ya se ha comentado anteriormente, la mayoría general del departamento y la Escuadra del Mediterráneo estaban al mando del ya citado capitán de navío de 1.^a clase José Montojo Trillo, y dicha escuadra estaba compuesta, en el año 1873, por dos fragatas blindadas (*Numancia* y *Vitoria*), dos protegidas (*Tetuán* y *Méndez Núñez*), una fragata de madera (*Almansa*) y un vapor de guerra de 1.^a clase (*Fernando el Católico*), constituyendo la agrupación naval más poderosa y moderna de la Marina española de la época, en la que se integraban cinco de sus diez mejores unidades. Disponía de unas dotaciones totales próximas a los 3.140 hombres.



A la izquierda, fragata blindada *Vitoria*, con 7.500 t de desplazamiento, una coraza de planchas de hierro de 13 cm y un poderoso armamento de 6 cañones Armstrong de 230 mm y 8 de 160 mm, y en la cubierta principal, 3 de 200 mm. A la derecha, fragata de hélice y casco de madera *Almansa*, que disponía de 3.960 t de desplazamiento y de una artillería de 50 cañones de diferentes calibres (15 por banda de 200 mm montados en cubierta, 14 rayados de 160 mm, 8 en el alcázar de popa y 6 en el castillo de proa, y 2 rayados de 120 mm)



De izquierda a derecha, contraмаestres y marineros españoles de los años sesenta del siglo XIX

Como fuerzas del resguardo marítimo del departamento se disponía de una serie de buques de guerra de mediano y pequeño desplazamiento, dedicados a servicios de guardacostas en las dos secciones o «trozos» del litoral integrado en el departamento marítimo (costa peninsular e islas Baleares), desde el cabo de Gata hasta el de Creus, así como el archipiélago balear, con apostaderos permanentes en Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona y las Baleares. En 1873 disponía de 2 goletas de hélice (*Concordia* y *Caridad*), 4 vapores de ruedas de 2.^a clase (*Ulloa*, *Blasco de Garay*, *Lepanto* y *Liniers*) y 37 escampavía, así como de unas dotaciones próximas a los 1.169 hombres.

La preparación de la sublevación cantonal y su triunfo en Cartagena. El grueso de la escuadra de reserva y el arsenal de Cartagena en poder de los cantonales

El movimiento cantonal español de 1873 no surgió de una manera espontánea en las diferentes regiones y ciudades del país, sino que fue organizado y dirigido, de manera coordinada, por el Comité de Salud Pública de Madrid, encabezado por Roque Barcia y el general Juan Contreras.

Este movimiento insurreccional se produjo como consecuencia de una situación de desencanto de la «masa federal» (es decir, de los republicanos más radicales, denominados «intransigentes») a nivel nacional, que tomó nuevamente conciencia de la necesidad de alcanzar todas las promesas incluidas en el programa federal (entre ellas, la propia federación «desde abajo»), mediante la utilización de la lucha armada y de la profunda transformación del país, sobre todo tras las recientes amenazas de los radicales y los conservadores de intentar impedir, a toda costa, que se llegara a la proclamación de la República federal desde la propia legalidad del régimen republicano, como evidencian los intentos de golpe de Estado de febrero y abril de 1873.)

La sublevación cantonal, llevada a cabo por el sector «intransigente» del republicanismo federal de la época —el más radical, que se definía a sí



A la izquierda, grabado de época de Roque Barcia, presidente del Comité de Salud Pública de Madrid en julio de 1873 y, posteriormente, del «Gobierno Provisional de la Federación Española», constituido en Cartagena el 27 de julio de 1873. A la derecha, firma del mismo

mismo como «federalismo de acción»–, fue un intento imponer la República federal por la vía rápida y mediante la aplicación de la fuerza y la sublevación armada.

A mediados de julio de 1873, los intransigentes se sublevaron en 15 provincias del país, sin esperar a la culminación de un proceso político, ya iniciado desde el mismo gobierno de la Primera República y las Cortes republicanas, cuyo propósito era llegar al mismo fin, pero por la vía legal y pacífica –el camino institucional, conocido como «de arriba abajo», es decir desde el propio poder establecido de la República–, y que ya había aprobado en las Cortes la república federal como nuevo modelo de Estado el 7 de junio de ese mismo año y encargado a una comisión de diputados preparar el borrador de su Constitución oficial para que entrara en vigor en los próximos meses.

El inicio de la sublevación estaba previsto para el domingo 20 de julio, pero se adelantó en Cartagena por motivos internos. En la noche del viernes 11 de julio de 1873 y primeras horas de la mañana del sábado 12, unas pocas decenas de Voluntarios de la República locales ocuparon el castillo de Galeas, el Ayuntamiento y los principales puntos estratégicos de la poderosa plaza fuerte de Cartagena –considerada por muchos expertos de la época la primera del país– y proclamaron el «Cantón Murciano», el primero de todo el proceso insurreccional cantonal del verano de 1873. Dos días más tarde, la insurrección se extendió a la escuadra destinada en el departamento –que constituía la principal fuerza naval operativa de la Marina de Guerra española de la época–, a su importante arsenal naval y a las defensas militares de la plaza (castillos y baterías), sin que apenas se produjera ninguna resistencia de importancia entre los mandos militares de la plaza, ni de la Marina, ni del Ejército.



A handwritten signature in black ink, reading "El Valiente" on the top line and "Contreras" on the bottom line, enclosed in a rectangular border.

A la izquierda, grabado de época del teniente general del Ejército Juan Contreras Román (1807-1881), ex capitán general de Cataluña, presidente de la Comisión de Guerra del Comité de Salvación Pública de Madrid y, posteriormente, comandante en jefe de las fuerzas cantonales sublevadas en Cartagena, y presidente y ministro de Marina del «Gobierno Provisional de la Federación Española», formado en Cartagena el 27 de julio de 1873. A la derecha, firma manuscrita del mismo. (De un documento de la época cantonal)

Secuencia de los hechos de la sublevación cantonal en la ciudad de Cartagena

Sábado, 12 de julio de 1873

- Noche del viernes 11 al sábado 12 de julio de 1873: el cartero municipal José Sáez y una treintena de Voluntarios de la República ocupan el castillo de San Julián de Cartagena;
- 05.00-07.00: el estudiante de medicina Manuel Cárceles Sabater y una veintena de Voluntarios de la República ocupan el Ayuntamiento y los principales puntos estratégicos de la ciudad;
- 07.30: los sublevados del castillo de Galeras izan una bandera roja y hacen un disparo de cañón como aviso a los comprometidos de la escuadra;
- 08.30: primeros telegramas de las autoridades militares de Cartagena al gobierno de Madrid, informando sobre los acontecimientos y pidiendo instrucciones;
- 08.30: los sublevados constituyen en el edificio del Ayuntamiento la primera «Junta de Salud Pública de Cartagena»;
- 09.00: la junta revolucionaria amenaza al comandante de la fragata *Almansa*, capitán de navío José Martínez Illescas Egea, para que no mueva su buque. El contralmirante Dueñas le ordena suspender «el encender» hasta recibir por escrito su aviso;

Recibidos los 2 telegramas
 Se están cumplimentando p.^a
 cuando llegue la copia
 El castillo Gálvez cabal' ban
 Resa' bicolor con un conyugado
 ha reparado en quercuina
 con dos Compañías de tropas
 El Ayuntamiento formado por
 los Intendentes que han
 titulado en comita.
 Por mi parte tomados todos
 las precauciones posibles.
 Sigue cada una de las

21
 Almirante en el Puerto de las
 8-27 de la mañana

21
 Almirante en el Puerto de las
 8-27 de la mañana

Primer telegrama del contralmirante Dueñas al ministro de Marina en la mañana del 12 de julio de 1873. (Archivo General de la Marina Don Álvaro de Bazán, Viso del Marqués [AGMAB])

- 09.00-10.00: primer intento de sublevar la fragata *Almansa* por parte;
- 9.00-10.00: el contralmirante Dueñas emite una circular ordenando «adoptar precauciones militares propias de las circunstancias en el arsenal y en el edificio de la Capitanía General»;
- 16.00: llegan a Cartagena el líder federal murciano Antonio Gálvez Arce y el gobernador civil de la provincia, Antonio Altadill. Se reúnen con la corporación municipal y la obligan a dimitir, para evitar enfrentamientos armados;
- 16.30: Gálvez proclama el «Cantón Murciano» desde el balcón del Ayuntamiento. Publicación del primer manifiesto de la junta revolucionaria local;

JUNTA
REVOLUCIONARIA MUNICIPAL
DE SALVACION PÚBLICA
DE
CARTAGENA.

Membrete de la «Junta Revolucionaria Municipal de Salvación Pública de Cartagena», establecida en la mañana del 12 de julio de 1873. (Obtenido de un documento de la época cantonal)



Grabado de época del líder republicano federal murciano Antonio Gálvez Arce, *Antonete*, que encabezaría la sublevación cantonal en Cartagena y Murcia; a la dcha., firma manuscrita del mismo

- 18.00: Gálvez y Altadill se reúnen con el gobernador militar de Cartagena, mariscal de campo de Infantería de Marina José Guzmán Saqueti, para que reconozca a la junta revolucionaria;
- noche del 12 al 13: la junta revolucionaria envía un comunicado al contralmirante Dueñas exigiendo su reconocimiento. Este le contesta que «la Marina obedece al gobierno constituido».

Domingo, 13 de julio de 1873

- 14.00 del domingo 13 de julio de 1873: llega a Cartagena el teniente general del Ejército Juan Contreras Román, al que la junta revolucionaria de Cartagena nombra «general en jefe de las fuerzas de Marina y Tierra del Cantón Murciano»;
- 15.00: el general Contreras envía un mensaje al general Guzmán y al contralmirante Dueñas para que se reúnan con él. Ambos se niegan a aceptar la reunión;
- 15.00 a 21.00: tensa situación a bordo de las fragatas *Almansa* y *Vitoria*, aunque sus mandos consiguen mantenerlas, de momento, fieles al Gobierno;
- anochecer del 13 de julio: el contralmirante Dueñas reúne en el arsenal a la «Junta de Jefes» para analizar la situación. La junta de jefes decide, finalmente, que Dueñas acceda a reunirse con el general Contreras;

incumbent de las fragatas Vitoria y Almansa sublevadas, el arsenal por si solo no podia ser defendido y por lo tanto convenia ganar tiempo hasta que llegase el general a conferir con Contreras. Asi se efectua, y supo por este que todas las clases de tropas y marineria eran leales, y que contaba con el Regimiento de Marina que subian al bordo quando, que aquella noche se le dio un aviso, iban a ser degollados los jefes y oficiales de las fragatas Vitoria y Almansa, y que ultimamente, que si le prometian si se le mantenian a bordo de entregarle a la poblacion, se evitaria aquel sacrificio, lo cual le fue prometido.

Extracto de la sumaria al contralmirante José Dueñas, con las dificultades de defender el arsenal y de su reunión con el general Contreras, y la amenaza de «degollar a los jefes y oficiales» de las fragatas *Vitoria* y *Almansa*

— noche del 13 al 14 de julio: reunión de Contreras y Dueñas y amenaza del primero de «degollar a los jefes y oficiales de los buques» si no se unían a la sublevación. Dueñas termina accediendo a entregar los buques y el arsenal al día siguiente;

— esa misma noche, Dueñas ordena al comandante de la fragata *Almansa* que en la mañana siguiente hiciese entrega de su buque a la persona que Contreras designase;

— 07.30 del lunes 14 de julio de 1873: llega de incógnito a Cartagena el ministro de Marina, Federico Anrich Santamaría, y una hora después se desplaza a la fragata *Almansa*, donde es recibido con amenazas y un intento de asesinato por un miembro de su tripulación.

Lunes, 14 de julio de 1873

— 09.00-10.00: el ministro Anrich desiste de subir a bordo de la fragata *Vitoria* y se dirige al arsenal, donde asumió «el mando superior del departamento» y se reunió con el contralmirante

Dueñas y el comandante del arsenal;

— 22.30: nuevo aviso del general Contreras al contralmirante Dueñas de que entregue los buques y el arsenal «o romperé hostilidades»;

— 23.00: el ministro Anrich arenga en el arsenal a las tropas de Infantería de Marina y de marinería y, ante la escasa respuesta de mantenerse leales al Gobierno, decide que se abandone el arsenal y los buques de la escuadra;

— 11.00-12.00: todos los mandos de la Marina abandonan el arsenal y los buques de la escuadra. Anrich parte hacia Alicante a bordo de un remolcador, y los dirigentes cantonales se hacen con el control del arsenal y de los buques de guerra del departamento a primeras horas de la tarde.



La marinería de la escuadra sublevada se une a los cantonales en el antiguo Muelle de Botes de Cartagena, durante las primeras horas de la tarde del lunes 14 de julio de 1873. (Grabado coloreado de *La Ilustración Española y Americana*)

Débil e indecisa actuación de las autoridades militares de Cartagena

Las órdenes que recibieron las autoridades militares de Cartagena del gobierno de Madrid a lo largo de los días 12 a 14 de julio fueron evitar a toda costa los enfrentamientos armados con los sublevados y que no se produjera ningún derramamiento de sangre.

Tampoco hubo decisión de resistencia clara por parte de las autoridades de Marina (contralmirante José Dueñas Sanguineto) y del Ejército (general de división de Infantería de Marina José Guzmán Saquetti) de Cartagena.

No se utilizaron los importantes medios de que disponían (unos 4.700 hombres de la Marina y unos 700 del Ejército), ni se ordenó a las tropas salir a la calle, defender las instalaciones militares y los buques de guerra, evitar la aproximación de botes de los sublevados a los buques de guerra, hacer salir de la bahía a las principales unidades navales o inutilizar sus piezas de artillería, etc.

Extensión de la sublevación cantonal por el país entre el 15 y el 22 de julio de 1873

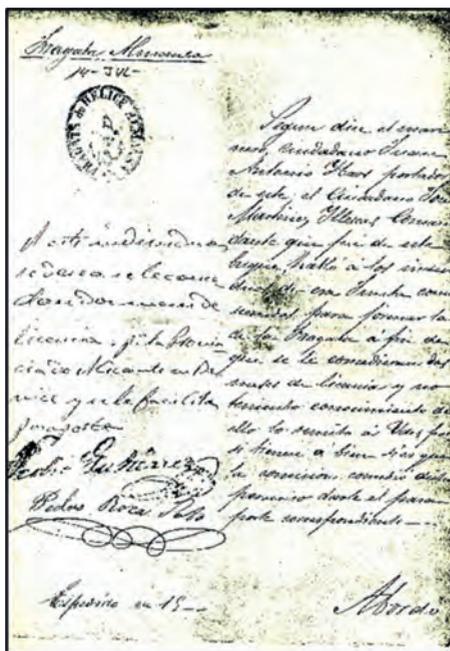
En los siguientes días (y entre el 15 y el 22 de julio de 1873), la sublevación cantonal se extendió por la mayor parte del Levante peninsular, Andalucía y algunas localidades de las dos Castillas y de Extremadura, incluyéndose

entre ellas las poblaciones de Murcia (15), Granada (18), Almansa (19), Torrevieja (19), Valencia (19), Cádiz (19), San Fernando (19), Sanlúcar de Barrameda (19), Jerez de la Frontera (19), Sevilla (20), Castellón de la Plana (20), Alicante (22), Salamanca (22), Béjar (22), Ávila (22), Bailén (22), Andújar (22), Málaga (22), Algeciras (22) y Tarifa (22), entre otras.

La organización de la escuadra cantonal (unidades navales y mandos de los buques y del arsenal de Cartagena)

Los sublevados de Cartagena dispusieron de dos poderosas fragatas blindadas (*Numancia* y *Vitoria*), dos fragatas protegidas o semiblandadas (*Tetuán* y *Méndez Núñez*), una fragata con casco de madera (*Almansa*) y un vapor de guerra de 1.^a clase (*Fernando el Católico*, rebautizado por los cantonales como «*Despertador del Cantón*»). Asimismo, dispusieron de unas dotaciones (tripulaciones más guarnición) próximas a los 3.140 hombres. Se trataba, en aquellos momentos, de la agrupación naval y de combate más poderosa y moderna de la Marina de Guerra española, que en conjunto disponía de un desplazamiento de 29.267 toneladas y una poderosa artillería, compuesta por 144 piezas de diferentes calibres (8 cañones Armstrong de 250 mm, 6 de 230 mm, 4 de 220 mm, 75 de 200 mm, 3 de 180 mm, 36 de 160 mm, 10 de 120 mm y 2 de 80 mm).

También contaron con algunas unidades menores de la denominada «1.^a Sección del Resguardo Marítimo



Documento del 14 de julio de 1873 sobre las reuniones del comandante de la fragata *Almansa*, capitán de navío de 1.^a clase Juan Martínez-Illescas Egea, con algunos comisionados de la junta revolucionaria. (Archivo General de la Marina Don Álvaro de Bazán, Viso del Marqués [AGMAB])



Fragata blindada *Numancia*. Con 7.500 t de desplazamiento, una coraza de planchas de hierro de 13 cm y un poderoso armamento de 6 cañones Armstrong de 230 mm y 8 de 160 mm, más 3 de 200 mm en la cubierta principal, fue el buque insignia y más poderoso de la flota cantonal durante los meses que duró el conflicto (entre julio de 1873 y enero de 1874)



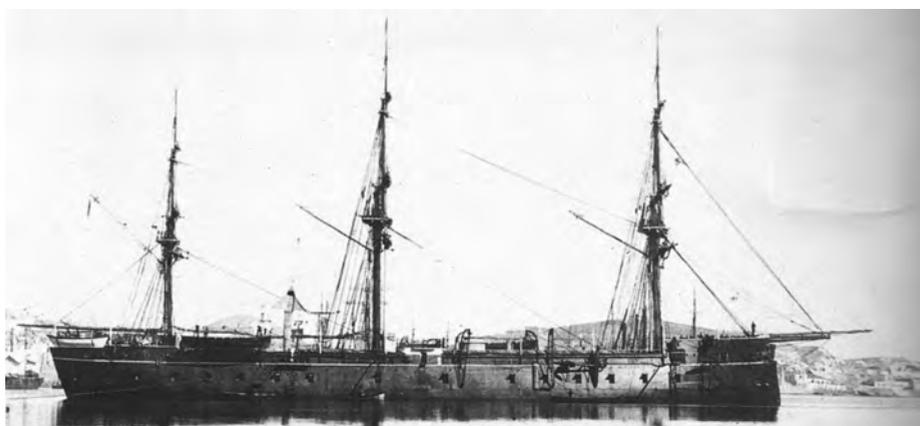
Principales lugares donde se produjeron sublevaciones cantonales en julio de 1873

del Departamento Marítimo de Cartagena», como la goleta clasificada como buque de 3.ª clase *Caridad*, el vapor de guerra de 3.ª clase *Vigilante* y una serie de unidades menores del tren naval del arsenal, entre los que cabría destacar el místico *Isabelita*, el falucho de 2.ª clase *Cuervo*, las escampavías *Concha*, *Ninfa*, *San Juan* y *Santa Clara*, y los remolcadores de rada/vapores de ruedas núm. 1, *Veloz* (con el numeral 232) y *Buenaventura* (con el numeral 71). Estas fuerzas del resguardo marítimo disponían de unas dotaciones próximas a los 619 hombres.

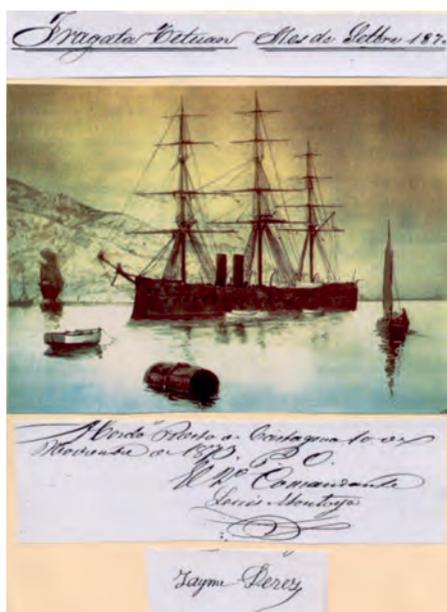
Comandante Capitan de Fragata
 1.º Solano y Huerta
 Teniente de Navio 2.º J.
 Teniente de Navio
 Comodoro Oficial 2.º
 Alvaro Hernandez
 Juan Lopez
 Manuel Ortega
 Juan Aguilera
 Juan Vidal
 Juan Carrion
 Juan Barahona
 Juan Ramon Ortega
 Comodoro Oficial 1.º
 Comodoro Oficial 2.º
 Alvaro Hernandez
 Juan Lopez
 Manuel Ortega
 Juan Aguilera
 Juan Vidal
 Juan Carrion
 Juan Barahona
 Juan Ramon Ortega
 Comodoro Oficial 1.º
 Comodoro Oficial 2.º



A la izquierda, grabado de época de la fragata blindada *Numancia*, documento de su habilitación y firmas de uno de sus 1.ºs comandantes durante el periodo cantonal, el capitán de la Marina Mercante José Solano Huertas, habilitado de capitán de navío por las autoridades cantonales (entre el 6 de agosto y el 10 de diciembre de 1873); a la derecha, encabezado del documento de nóminas de la dotación del buque correspondiente a abril de 1873. (Grabado del Museo Naval de Madrid y documentos del periodo cantonal procedentes del Archivo General de la Zona Marítima del Mediterráneo [AGZMM])



Fragata protegida *Tetuán*, fondeada frente al barrio cartagenero de Santa Lucía y el castillo de Moros. Disponía de 6.859 t de desplazamiento, una protección vertical de planchas de hierro de 13 cm desde la cubierta alta hasta 1,20 m bajo la línea de flotación, y una artillería de 40 cañones de 200 mm lisos.



Dotacion de la ...
Fragata Tetuan

Relacion nominal de los individuos que conforman la dotacion de la fragata Tetuan con expresion de sus clases

<u>Clase</u>	<u>Nombre</u>	<u>Categoría</u>
1.º Comandante	C. Luis Montoya	Comandante
2.º Comandante	C. Juan don Alarcón	Comandante
3.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
4.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
5.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
6.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
7.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
8.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
9.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
10.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
11.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
12.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
13.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
14.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
15.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
16.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
17.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
18.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
19.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
20.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
21.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
22.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
23.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
24.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
25.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
26.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
27.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
28.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
29.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
30.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
31.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
32.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
33.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
34.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
35.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
36.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
37.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
38.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
39.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
40.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
41.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
42.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
43.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
44.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
45.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
46.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
47.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
48.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
49.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
50.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
51.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
52.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
53.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
54.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
55.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
56.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
57.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
58.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
59.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
60.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
61.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
62.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
63.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
64.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
65.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
66.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
67.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
68.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
69.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
70.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
71.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
72.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
73.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
74.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
75.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
76.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
77.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
78.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
79.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
80.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
81.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
82.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
83.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
84.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
85.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
86.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
87.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
88.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
89.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
90.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
91.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
92.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
93.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
94.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
95.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
96.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
97.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
98.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
99.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante
100.º Comandante	C. Manuel Rodríguez	Comandante

A la izquierda, grabado de época de la fragata protegida *Tetuán* y firmas de dos de su 1.º y su 2.º comandantes durante el periodo cantonal, los pilotos de la Marina Mercante Luis Montoya (entre diciembre de 1873 y enero de 1874) y Jaime Pérez (de julio a septiembre de 1873). (Grabado del Museo Naval de Madrid y documentos del periodo cantonal procedentes del AGZMM). A la derecha, relación nominal de su dotación correspondiente a diciembre de 1873



Fotografía de la fragata semiblandada o protegida *Méndez Núñez*, fondeada en Cartagena frente a la Muralla del Mar y con el castillo de la Concepción al fondo. Antigua fragata *Resolución*, en 1869-1870 fue reformada y protegida con planchas de hierro de 13 cm (aunque solo en el reducho blindado del centro del costado, cubriendo la batería y la máquina). Por su desplazamiento (3.382 t), correspondía realmente a una corbeta, y en la reforma de 1870 se la artilló con 6 cañones Woolwich (4 de 220 mm y otros 2 de 200 mm), montados en una batería o reducho central



Arriba, fotografía del vapor de guerra de 1.^a clase *Fernando el Católico*, rebautizado por los cantonales como «*Despertador del Cantón*». Desplazaba 316 t y en 1873 estaba artillado con 2 cañones de 32 libras (lisos de 120 mm)

En lo referente a la organización general de la Marina cantonal y a los mandos del arsenal y de sus unidades navales, los cantonales dispusieron de importantes unidades navales e instalaciones, pero carecieron de un personal dirigente adecuado y suficientemente especializado en el gobierno de buques de guerra, el mando de escuadras y el planteamiento y desarrollo de estrategias y tácticas navales, lo cual constituyó un verdadero problema difícil de salvar, al tratarse la Marina de la época de un arma eminentemente técnica y muy especializada, en la que los buques de guerra se habían convertido en verdaderas fábricas mecanizadas.

No se unió a la sublevación ningún oficial superior del Cuerpo General de la Armada, y el número de los que sí lo hicieron pertenecientes a la oficialidad de otros cuerpos (Ingenieros, Artillería Naval, Infantería de Marina, Administración de la Armada, etc.) fue

Relación de los embarcaciones y clases del vapor...

Clase	Nombre	Destino
1. ^a	Fernando el Católico	Despertador
2. ^a	Vigilante	...
3. ^a
4. ^a
5. ^a
6. ^a
7. ^a
8. ^a
9. ^a
10. ^a
11. ^a
12. ^a
13. ^a
14. ^a
15. ^a
16. ^a
17. ^a
18. ^a
19. ^a
20. ^a
21. ^a
22. ^a
23. ^a
24. ^a
25. ^a
26. ^a
27. ^a
28. ^a
29. ^a
30. ^a
31. ^a
32. ^a
33. ^a
34. ^a
35. ^a
36. ^a
37. ^a
38. ^a
39. ^a
40. ^a
41. ^a
42. ^a
43. ^a
44. ^a
45. ^a
46. ^a
47. ^a
48. ^a
49. ^a
50. ^a

Relación nominal de la dotación del *Fernando el Católico* correspondiente al periodo cantonal (octubre 1873)



Vapor de guerra de 3.^a clase *Vigilante*, fondeado en el puerto de Alicante a finales de la década de los sesenta del siglo XIX. Con casco de hierro y 316 t de desplazamiento, estaba artillado con 2 cañones de 160 mm. El 20 de julio de 1873 sería apresado por los cantonales en Alicante, y tres días después, capturado frente a Escombreras (y con el líder cantonal Antonete Gálvez a bordo) por la fragata alemana *Friedrich Karl*

muy limitado, por lo que la dirección suprema, en todo lo relacionado con la Marina (escuadra y arsenal), recayó en militares del Ejército de alta graduación y reconocido prestigio, así como en personal civil (marinos mercantes, patrones de pesca, personal de la maestranza, etc.)

Durante la *etapa provisional de los primeros días de la sublevación* (14 a 28 julio 1873), se hicieron cargo del arsenal y de las unidades sublevadas el dirigente político murciano Antonio Gálvez Arce y el teniente general del Ejército Juan Contreras Román, junto con otros colaboradores destinados en el propio arsenal, como el comandante del 6.º Batallón de Infantería de Marina, Cristóbal García Cervantes (nombrado comandante general del arsenal); el maestro mayor de la comandancia de Ingenieros de la Armada y capitán local de los Voluntarios de la República, Antonio Roca Soto, el escribiente de 1.ª clase de dicha comandancia y vocal de la primera junta cantonal Miguel Moya, y el escribiente de 1.ª clase de la mayoría general de Marina Ángel Casenave de la Peña.

Posteriormente, y durante la *etapa del primer gobierno provisional de la Federación española* (27 de julio a 2 de septiembre de 1873), la presidencia y la cartera de Marina recayeron en el teniente general del Ejército Juan Contreras Román, y la capitania general de Marina del departamento, en el mariscal de campo del Ejército Félix Ferrer Mora. También, el escribiente de 1.ª clase de Administración de la Armada Ángel Casenave de la Peña sería nombrado «encargado del despacho de la Mayoría General de Marina».



Firmas del líder cantonal murciano Antonio Gálvez y de los generales del Ejército Juan Contreras y Félix Ferrer, máximos dirigentes de la marina cantonal durante la insurrección de 1873-1874

Finalmente, durante la *etapa de dependencia de la Junta cantonal* (2 de septiembre de 1873 a 12 de enero de 1874), la junta cantonal de Cartagena volvió a asumir todos los poderes y se encargó de los aspectos navales una «Comisión de Marina» (de la que dependía el arsenal y la escuadra cantonal), que estuvo presidida, de forma colegiada, por varias personas entre el 2 de septiembre de 1873 y el 12 de enero de 1874, como el coronel del Ejército Bartolomé Pozas y los civiles José Ortega Cañabate, Francisco Ortuño y José García Torres (entre el 2 de septiembre y el 7 de octubre de 1873, en que dimitieron), el maestro mayor de la comandancia de Ingenieros y capitán de los Voluntarios de la República locales, Antonio Roca Soto (interinamente entre el 7 y el 23 de octubre de 1873), y el periodista y líder federalista sevillano Roque Barcia (entre el 23 de octubre y mediados de noviembre de 1873). Por su parte, el «Encargado de la Escuadra cantonal» fue el vocal de la junta revolucionaria Pablo Meléndez Sanz, dirigente internacionalista y carpintero de ribera de la maestranza del arsenal.

Salud y Federación
 Cartagena 6 Agosto 1873
 B. Pozas

Cartagena 10 de
 Agosto de 1873.
 Al Presidente.

Roque Barcia.

Antonio Roca

Firmas del coronel del Ejército Bartolomé Pozas y de los dirigentes cantonales Roque Barcia y Antonio Roca

En lo referente a los mandos de la escuadra cantonal, los cantonales se vieron obligados a cubrir sus puestos de mando –y hasta los intermedios– con marinos mercantes, patrones de pesca (algunos, incluso, con antecedentes en actividades relacionadas con el contrabando) y personal de otros cuerpos de la Armada y de la maestranza, como contadores, maquinistas, fgoneros, escri-



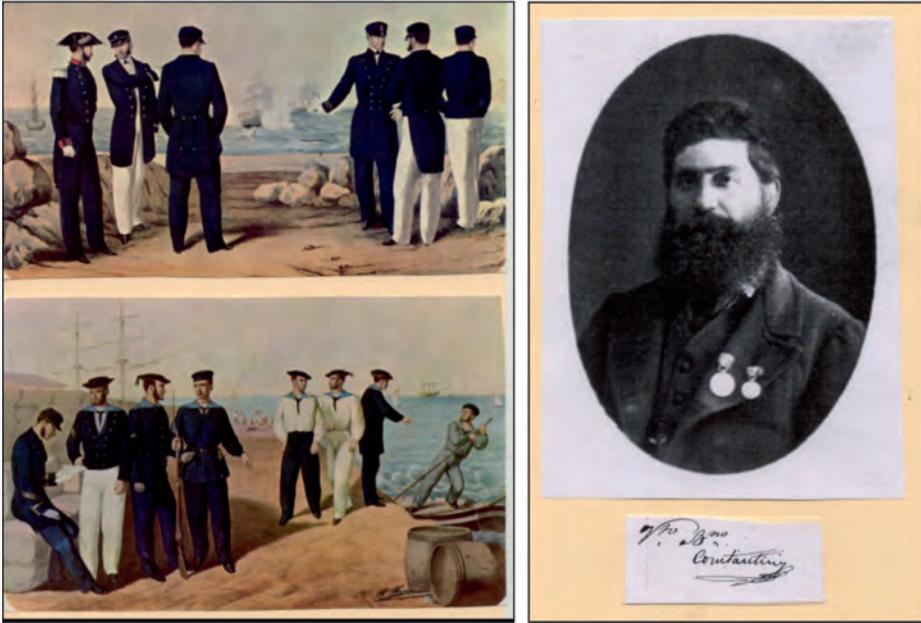
Relación de personal de la «Comisión de Marina» cantonal de mediados del mes de octubre de 1873

Presno, Luis Montoya, José Calvo, José Martínez Naranjo, Álvaro Linares, Luis Pagán, Juan Álvarez Cerezuela, Antonio Piñeiro, José Antonio Peña, Manuel Campos, Isidoro Vila, Francisco Rubio, Juan Ferrer Castilla, Andrés Meca Ballester, Jaime Pérez, Esteban Bartomeu, José Blázquez, Lorenzo Gallardo y Vicente Galán; al maquinista naval británico Richard E. Peeters, y a otros oficiales y suboficiales de la Armada como Rafael Rodríguez (con graduación de alférez de fragata graduado, desde enero de 1873, y el único oficial del Cuerpo General de la Armada identificado), el condestable de la Armada José Prieto Moreno, los 1.^{os} y 2.^{os} contramaestres de la Armada Jesús Venancio Delojo, José Vuduri, Juan Pérez, Francisco Soler y Pedro Manchón Rubio, así como a los patrones de pesca Manuel Lloreal, Juan Gallego y Agustín Domingo. Todos ellos fueron habilitados de capitanes de navío, de fragata o de tenientes de navío de 1.^a, según los casos.

En cuanto al principal objetivo de la estrategia naval cantonal (tanto de la junta cantonal, en sus diferentes periodos, como del «Gobierno Provisional de la Federación Española»), este sería intentar asegurarse, directa o indirectamente, el dominio del mar —en principio, del litoral mediterráneo peninsular— o impedir que el contrincante (la Marina del gobierno central) se hiciera con él. De este control del mar dependía el mantener contacto abierto con otras ciudades costeras todavía indecisas o cuyos cantones estaban en proceso de proclamación o consolidación (como Alicante, Valencia y Castellón, por el litoral norte, y Málaga y Cádiz, por el sur), e incluso la posibilidad de extenderlo a otras que se oponían abiertamente al movimiento cantonal (caso de la vecina ciudad de Almería, que permaneció fiel al gobierno central de la República), así como la garantía de obtener los importantes recursos y las provisio-

bientes, cabos, practicantes de sanidad..., varios de ellos con probada experiencia en el mando y gobierno de buques mercantes y de pesca, pero totalmente desconocedores de las particularidades y complicaciones de los buques de guerra de la época (sobre todo en el caso de las fragatas), de cómo utilizar su armamento, de las tácticas de combate, etc.

Como comandantes, 2.^{os} comandantes y oficialidad de los buques principales (fragatas y vapores de guerra) y patrones (en el caso de las unidades menores) nombraron a varios capitanes y pilotos de la marina mercante, como Nicolás Constantini (conocido popularmente como «Colau»), José Solano Huertas, Juan Campoy, José Bueno, Benito García



Izqda., uniformes de pilotos, maquinistas, oficiales de la maestranza, contraмаestres y marinera de la segunda mitad del siglo XIX; dcha., fotografía y firma manuscrita del capitán de la marina mercante Nicolás Constantini, *Colau*, nombrado sucesivamente 1.º comandante de las fragatas *Tetuán* (finales de septiembre a finales de noviembre de 1873) y *Numancia* (entre el 10 de diciembre y finales de diciembre de 1873) con el cargo de capitán de navío

nes de fondos económicos que necesitaban los cantonales para la subsistencia de la propia plaza fuerte de Cartagena.

Como hemos dicho, la principal obsesión de los dirigentes cantonales fue no perder en ningún momento el control y dominio del mar, para evitar el aislamiento de la ciudad y la llegada, antes o después, de los temidos bloqueos terrestre y marítimo, con todo lo que ello conllevaba –incluida la dificultad de mantener abierta una última vía de escape en caso de fracaso final de la sublevación–. Y para ello no renunciaron ni siquiera a la opción de la «decisión por la batalla» (caso del combate de Portman-Cabo de Agua, del 11 de octubre de 1873), que los cantonales provocaron con la intención de romper el bloqueo abierto a que les sometió la Marina gubernamental.

La respuesta de la Marina gubernamental: disponibilidades de fuerzas navales entre julio de 1873 y enero de 1874, mandos y estrategias adoptadas

Durante las primeras semanas del conflicto cantonal (segunda quincena de julio y primera de agosto de 1873), el gobierno central de la República solo



Vapor de ruedas de 2.^a clase *Cristóbal Colón*, con un desplazamiento de 1.085 t y una artillería compuesta por 2 cañones lisos de 20 cm y 4 rayados de 16 cm

pudo enviar frente a Cartagena a una escuadra de vigilancia, compuesta por un vapor de guerra de 1.^a clase (*Ciudad de Cádiz*, con 2.879 toneladas de desplazamiento y 16 cañones de 20 cm), tres vapores de guerra de 2.^a clase (*Colón*, *Antonio de Ulloa* y *Lepanto*, con desplazamientos de entre 750 y 1.400 toneladas, y artillados con 2 cañones lisos de 20 cm y 4 rayados de 16 cm) y una goleta de hélice de 3.^a clase (*Prosperidad*, con 370 toneladas de desplazamiento y 2 cañones lisos de 20 cm, montados en colisa).

Posteriormente, y a lo largo de octubre de 1873, la escuadra del Gobierno fue reforzándose con dos fragatas blindadas –la *Vitoria*, apresada por los británicos a los cantonales y entregada al gobierno de Madrid a finales de septiembre, y la *Zaragoza*, trasladada desde Cuba, que disponían de entre 7.250 y 5.620 toneladas de desplazamiento y estaban artilladas con 30 cañones de 6 a 8 cm, por unidad–, tres fragatas de hélice y casco de madera –*Carmen*, *Navas de Tolosa* y *Almansa*, con desplazamientos entre 3.116 y 4.460 toneladas y artilladas con entre 41 y 50 cañones lisos y rayados, con diferentes calibres (22, 20, 16,15, 12 y 8 cm) y emplazados en las baterías principales, en colisa de proa, y para el artillado de lanchas y botes–, y una corbeta de hélice de 2.^a clase –*Diana*, con 713 toneladas de desplazamiento y 2 cañones lisos de 20 cm, en colisa y en el centro del buque, y 1 liso de 16 cm, en colisa y a proa–.

En cuanto a los mandos de la Marina gubernamental desplegada frente a Cartagena, se dispuso de prestigiosos y experimentados marinos que habían participado en los principales conflictos navales españoles de los últimos años



Izqda., la fragata blindada *Zaragoza*, con 5.620 toneladas de desplazamiento y artillada con 30 cañones de 6 a 8 cm; dcha., la fragata de hélice y casco de madera *Carmen*, con un desplazamiento de 3.116 t y artillada con 50 cañones, lisos y rayados, de diferentes calibres (22, 20, 16, 15, 12 y 8 cm), emplazados en las baterías principales y en colisa de proa, así como para el artillado de lanchas y botes

(guerra de África de 1859-1860, intervenciones en Santo Domingo de 1861-1865 y México de 1862, y guerra del Pacífico contra Chile y Perú de 1866), y con una larga experiencia en el mando de escuadras y buques de guerra, y en operaciones navales con buques de guerra modernos (con propulsión a vapor y cascos de hierro, unidades blindadas, artillería rayada, etc.)

Como comandantes en jefe de la escuadra de operaciones de Cartagena actuaron dos experimentados contralmirantes: Miguel Lobo Malagamba (entre la primera semana de agosto y mediados de octubre de 1873) y Nicolás Chicarro Languinechea (entre el 18 de octubre de 1873 y el 8 de febrero de 1874).

Igualmente, y como comandantes de los buques de la escuadra del Gobierno, se dispuso también de experimentados marinos, como los capitanes de navío de 1.^a clase José Montojo Salcedo (fragata blindada *Vitoria*) y Fermín Cantero Ortega (fragata blindada *Zaragoza*); los capitanes de navío Manuel Carballo Goyo (fragata de hélice *Carmen*), Adolfo Yolif (fragata de hélice *Navas de Tolosa*), Juan José Martínez Illescas (fragata de hélice *Almansa*) y Mariano Balbiani Trives (vapor de guerra de 1.^a clase *Ciudad de Cádiz*); los capitanes de fragata José Ruiz Higueros (vapor de guerra de 2.^a clase *Colón*), Juan Flores Sanoza (vapor de guerra de 2.^a clase *Antonio Ulloa*) y Ricardo G.^a Calvo, más tarde sustituido por Miguel Gastón Anzoátegui (vapor de guerra de 2.^a clase *Lepanto*), Faustino Barreda Pérez (corbeta de hélice de 2.^a clase *Diana*) y Pascual Cervera Topete (que realizó labores secretas en la bahía de Escombreras, para negociar con los británicos la entrega al Gobierno de las fragatas cantonales apresadas), y el teniente de navío de 1.^a clase Ricardo Pavía Rodríguez de Albuquerque (goleta de hélice de 3.^a clase *Prosperidad*).

Otros marinos ilustres que intervinieron en las operaciones navales contra la sublevación cantonal de Cartagena de 1873-1874 serían el entonces capitán de fragata Pascual Cervera Topete, futuro contralmirante y comandante en jefe de la Escuadra de Operaciones de Cuba en el combate de Santiago



EXCMO. SR. D. NICOLÁS CHICARRO Y LEGUINECHEA,
CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA NACIONAL.
Nació en Vivero (Lugo), en 1812; † en Ferrol, el 6 de Julio último.

A la izquierda, fotografía de época y firma del contralmirante Miguel Lobo Malagamba, comandante en jefe de la escuadra de operaciones frente a Cartagena entre la primera semana de agosto y mediados de octubre de 1873; a la derecha, grabado del contralmirante Nicolás Chicarro Languinechea, comandante en jefe de la escuadra de operaciones frente a Cartagena entre el 18 de octubre de 1873 y el 8 de febrero de 1874

del 3 de julio de 1898, que realizó labores diplomáticas ante la escuadra británica el 21-22 de agosto de 1873, a bordo de la goleta *Prosperidad*, para intentar recuperar las fragatas apresadas; el entonces teniente de navío de 2.^a clase Víctor M.^a Concas, oficial de la fragata *Almansa* en julio de 1873 y futuro comandante del crucero *Infanta M.^a Teresa* en el combate de Santiago de Cuba del 3 de julio de 1898, y el a la sazón también teniente de navío de 2.^a clase José Ferrándiz Niño, 2.^o comandante de la fragata *Numancia* en julio de 1873 y futuro vicealmirante y ministro de Marina en dos ocasiones (1903-1904 y 1907-1909), así como promotor del plan de escuadra Maura-Ferrándiz de 1907.

En lo referente a las estrategias de la Marina gubernamental, en todas las etapas del conflicto cantonal la concentración de fuerzas navales del Gobierno en las aguas cercanas a Cartagena tuvo siempre un objetivo más coercitivo que el de destruir al enemigo. Se buscaba, realmente, ejercer una presión general sobre el enemigo que forzara a este a aceptar una situación desfavorable y lo obligara, finalmente, a aceptar su rendición y la entrega de las unidades sublevadas.



Jefes y oficiales de la Marina española, en los años sesenta del siglo XIX, a bordo de la fragata blindada *Numancia*. (En el centro de la segunda fila, el brigadier Casto Méndez Núñez)

Entre los mandos y el Estado Mayor de la Marina gubernamental predominó la idea (totalmente equivocada, por cierto) de que sería una campaña rápida y no muy complicada, en la que los cantonales de Cartagena se rendirían en cuanto vieran aparecer ante sus aguas a la escuadra del Gobierno y ante sus muros al ejército de sitio, o, en el peor de los casos, cuando se pusieran en práctica las primeras acciones combinadas de presión. Por tanto, no se pretendió, en ningún momento, encontrar y destruir a la escuadra sublevada mediante la clásica *decisión por la batalla*, ni siquiera durante el combate naval del 11 de octubre frente a Portman-Cabo de Agua (que fue provocado por los cantonales, en un intento de romper el bloqueo abierto o a distancia que había comenzado a ejercer la escuadra del Gobierno), porque se trataba de unidades sublevadas de la propia Marina española, a las que interesaba neutralizar y rendir, pero no destruir, por la importancia que su pérdida supondría para la propia Marina nacional. En resumen, no deseaban destruir aquello que, de manera relativamente rápida y fácil, pensaban que volvería a ser suyo en poco tiempo.

Las estrategias utilizadas fueron variando a lo largo del conflicto y en función de sus disponibilidades de fuerzas. Durante las primeras semanas,



EL CAPITAN DE FRAGATA D. VÍCTOR CONCAS Y PALAU,
COMANDANTE DE LA BAI-ESQUA-RA MAJAN.
(De fotografía del Sr. Patrick, de Montevideo.)



De izquierda a derecha, tres ilustres marinos que participaron en la campaña cantonal de 1873-1874: el capitán de fragata Pascual Cervera Topete (1839-1909), el teniente de navío de 2.^a clase Víctor M.^a Concas Palau (1845-1916) y el también teniente de navío de 2.^a clase José Ferrándiz Niño (1847-1918). Sus graduaciones corresponden a las de 1873

(segunda quincena de julio y primera de agosto de 1873), la primera fuerza naval del Gobierno enviada frente a Cartagena (en clara inferioridad) no pudo disputar a los cantonales el dominio del mar y se limitó a acciones de simple vigilancia.

A partir de mediados del mes de agosto de 1873 (en que los cantonales perdieron las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, que fueron apresadas por las escuadras británica y alemana), la escuadra del Gobierno (y hasta que no dispuso de superioridad de fuerzas) intentó poner en práctica métodos para disputar el dominio del mar, mediante operaciones del tipo *fleet in being* (flota en potencia), con las que podían intentar realizar contraataques limitados, pero rápidos, certeros e imprevistos.

Posteriormente, desde finales del mes de octubre de dicho año (y cuando ya dispuso de equilibrio e, incluso, de superioridad de fuerzas, con el refuerzo de dos fragatas blindadas, *Vitoria* y *Zaragoza*, y de tres de hélice y casco de madera, *Carmen*, *Navas de Tolosa* y *Almansa*), la escuadra del Gobierno utilizó métodos dirigidos a asegurar y ejercer el dominio del mar, por decisión por la batalla, bloqueo militar y comercial, defensa y protección del comercio, y defensa y apoyo de expediciones militares terrestres.

La importante incidencia de la intervención de escuadras extranjeras en el conflicto cantonal

Todos los gobiernos europeos vieron con verdadera preocupación la sublevación cantonal española de julio de 1873 y, especialmente, la de Cartagena, por lo que suponía de amenaza a los intereses de sus súbditos en las ciudades afectadas o próximas, así como a las principales rutas comerciales del Medite-



A la izquierda, grabado de época de la Mediterranean Flyng-Fleet fondeada frente a Alejandría; a la derecha, fotografía de la fragata blindada *Lord Warden*, al mando del capitán de navío Brandeth

rráneo (Gibraltar-Malta-Alejandría, Marsella-Orán-Bizerta, Valencia-Barcelona-Génova, Cartagena-Orán, etc.)

La intervención de las escuadras extranjeras en el conflicto cantonal fue decisiva y condicionaría buena parte de su decurso. Sus actuaciones influyeron determinantemente en los hechos, cambiando, muy probablemente, el curso de la historia de la sublevación cantonal pues, de no haberse producido, prácticamente toda la costa levantina hubiera caído bajo el poder cantonal, con todo lo que ello habría supuesto de posible efecto dominó en otras zonas del país o, cuando menos, de dificultad y retraso en la derrota final del movimiento cantonal en toda España.

Gran Bretaña –primera potencia naval de la época e indiscutible árbitro en el Mediterráneo– desplazó a las aguas próximas a Cartagena la denominada Mediterranean Flyng-Fleet («Escuadra Volante del Mediterráneo», al mando del vicealmirante sir Hasting Reginal Yelberton), que siempre contó con media docena de fragatas blindadas y de madera, y con otras tantas unidades de apoyo del tipo goleta y cañonera, entre las que se encontraban las fragatas blindadas *Lord Warden* (capitán de navío Brandeth), *Invencible* (capitán de navío Soady), *Swifsure* (capitán de navío Ward) y *Lord Edward*; las de madera *Triumph*, *Doris*, *Aurora*, *Endymion* e *Inmortal*; las goletas *Hart*, *Spiteful*, *Pigeón* y *Spiteful*, y las cañoneras *Torch* (capitanes Dyer y Austin), *Limp*, *Jord* y *Narcisus*.

La escuadra británica desplazada a aguas de Cartagena constituyó la fuerza naval extranjera más poderosa destacada en la zona y superó, en todo momento –en número de unidades y potencia armamentística–, a la de los sublevados cantonales.

Los británicos disponían de otra escuadra en el Mediterráneo –la denominada «de maniobras»–, que no llegaría a intervenir en el conflicto cantonal, cosa que sí hizo el denominado «Detached Squadron» (Escuadrón Separado), al mando del contralmirante Frederick A. Campbell, cuya principal misión fue visitar los puertos más importantes del Mediterráneo español para tranquilizar y dar seguridad a sus ciudadanos.

Por su parte, la República francesa (segunda potencia naval de la época) enviaría a aguas de Cartagena una parte de su poderosa Escuadra del Medite-



H.M.S. <i>Lord Warden</i> Saturday 15 th day of October 1873											
From <i>Cartagena</i> To <i>at</i>											
Hour	Wind	Direction	Force	Weather	Baromet. at Sea	Height of Baromet. at Sea		Remarks			
						Baromet. at Sea	at Land		Baromet. at Sea	at Land	Baromet. at Sea
1	6	NW	calm	cal					AM	Attending course as required	
2	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
3	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
4	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
5	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
6	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
7	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
8	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
9	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
10	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
11	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	
12	6	E	4-5	cal						S. 20. Lat. of Cape Palmar	

A la izquierda, grabado de época del vicealmirante sir Hasting Reginald Yelberton (1808-1878), comandante en jefe de la Mediterranean Flying-Fleet (flota británica del Mediterráneo) en 1870-1874; a la derecha, anotaciones del cuaderno de bitácora de la fragata británica *Lord Warden*, buque insignia del citado vicealmirante Yelberton. (Archivo de Ángel Márquez Delgado)

ráneo (con sede en Tolón y compuesta por cinco unidades blindadas), al mando del vicealmirante Touchard, que contó con el contralmirante Dechaillé como segundo y con el capitán de navío Sevre como jefe de Estado Mayor. En concreto, los franceses desplazaron a Cartagena varios de sus mejores buques de guerra, como las fragatas blindadas *L'Ocean* (buque insignia del vicealmirante Touchard) y *Reine Blanche*; las fragatas protegidas *Saboye* (buque insignia del contralmirante Dechaillé), *Jeanne d'Arc*, *Thetis* (al mando del capitán de navío Alfred Conrad) y *Lagobe*, y el vapor *Vigie*.

El imperio alemán –convertido, en aquellos años, en el indiscutible árbitro de la política continental europea y en el más firme defensor del legitimismo monárquico y de la contrarrevolución, pero con una Marina todavía de segundo orden–enviaría a aguas de Cartagena el acorazado de reducto central *Friedrich Karl* (al mando del impulsivo comodoro Reinhold Werner) y, más tarde, la fragata de madera *Elisabeths* y las cañoneras *Delphin* y *Meteor*. Su actuación sería claramente anticantonal, interviniendo directamente en dos ocasiones contra los buques sublevados: el apresamiento del vapor cantonal *Vigilante* frente a Escombreras (el 23 de julio), con el líder cantonal Antonete Gálvez a bordo, y pocos días después (el 1 de agosto, frente a Málaga), y en una acción similar (aunque en este caso con ayuda británica), el de las fragatas cantonales *Almansa* y *Vitoria*, con el general Juan Contreras (el jefe militar de la sublevación cantonal de Cartagena) a bordo, como respuesta al bombardeo de la ciudad de Almería llevado a cabo por las fragatas cantonales dos días antes.

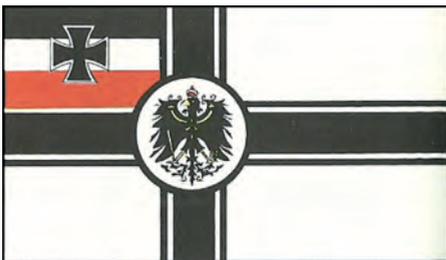
La Regia Marina también enviaría varios buques de guerra a la zona de conflicto hacia mediados de agosto de 1873 (al mando del almirante Broketti),



A la izquierda, almirante Charles Philippe Touchard, comandante en jefe de la Escuadra francesa del Mediterráneo en agosto de 1873; a la derecha, acorazado de reducto central francés *L'Océan*, construido con casco de madera y blindaje en la cintura y el reducto central

y en concreto a dos de sus mejores unidades: las fragatas blindadas *San Martino* y *Roma*, junto con la corbeta *Venecia*, el vapor de guerra *Authion* y la cañonera *Adrian*. Sus actuaciones estuvieron siempre supeditadas a las de la escuadra británica, realizando incluso labores humanitarias.

Por último, otros dos países también enviarían unidades navales a la zona de Cartagena, aunque con una presencia naval mucho más modesta y limitada. Estos serían los casos de Estados Unidos –en aquellos momentos, todavía una potencia naval de segundo orden, pero con claras intenciones y aspiraciones de ir reclamando una mayor presencia e influencia internacional–, que desplazó a la zona al almirante en jefe de su «escuadra de Europa», almirante Case, al mando de tres fragatas de madera (*Rasechuf*, *Wachsett* y *Wobash*) y de una goleta de hélice, y del imperio austrohúngaro que, a pesar de estar catalogado como la tercera potencia naval de la época (tras Inglaterra y Francia, y muy igualada a Italia), consideraría muy lejano o de escaso interés el conflicto cantonal español y solo desplazaría a la zona al vapor de guerra *Valebich*. Sus



A la izquierda, bandera de la Marina imperial alemana de la época; a la derecha, el acorazado de reducto central *Friedrich Karl*, armado con 16 cañones de 210 mm y al mando del comodoro Reinhold Wernell



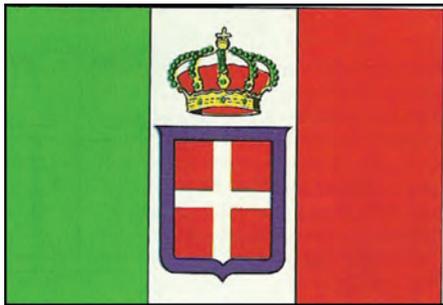
A la izquierda, grabado de época del comodoro Reinhold Werner (1825-1909), comandante general de la Escuadra alemana del Mediterráneo en julio-agosto de 1873; a la derecha, fotografía de época del almirante alemán Alfred von Tirpitz (1849-1930), oficial de la fragata acorazada alemana *Friedrich Karl* en agosto de 1873. Durante la 1.^a guerra mundial (1914-1918) sería el promotor de la poderosa Marina imperial

actuaciones también estuvieron muy supeditadas a las decisiones de la Marina británica.

En lo referente a las estrategias utilizadas por las Marinas extranjeras enviadas a Cartagena, a lo largo de todo el conflicto sus escuadras intentaron mantener una actitud razonablemente neutral y de *no intervención*, salvo en los casos concretos en que fue necesaria la defensa y protección de sus ciudadanos e intereses en las zonas amenazadas (Cartagena, Alicante, Valencia, Almería, Málaga, etc.)

La Marina británica adoptó una actitud muy profesional y de firmeza, asumiendo su papel de máximo protagonista –como correspondía a la primera potencia naval de la época– tanto ante los cantonales como ante el gobierno central de la República. Sus intervenciones siempre fueron más coercitivas e intimidatorias –en defensa de la no intervención o para evitar que los cantonales volvieran a bombardear poblaciones costeras o a apresarse buques mercantes– que realmente ofensivas, y en el caso del apresamiento de las fragatas cantonales *Vitoria* y *Almansa*, respondieron más a un intento de controlar las amenazas de la escuadra cantonal y de no dejar actuar frente a ellas a los alemanes en solitario, que de apoderarse de unos buques que, pocas semanas después, terminarían entregando al gobierno español.

Los británicos lideraron las escuadras extranjeras e impusieron con firmeza a los cantonales los plazos mínimos de cuatro días antes de iniciar los



A la izquierda, bandera de época de la Regia Marina; a la derecha, fotografía de la fragata blindada *Roma*, una de las mejores unidades de la Marina de Guerra italiana de la época, enviada a aguas de Cartagena en el verano de 1873

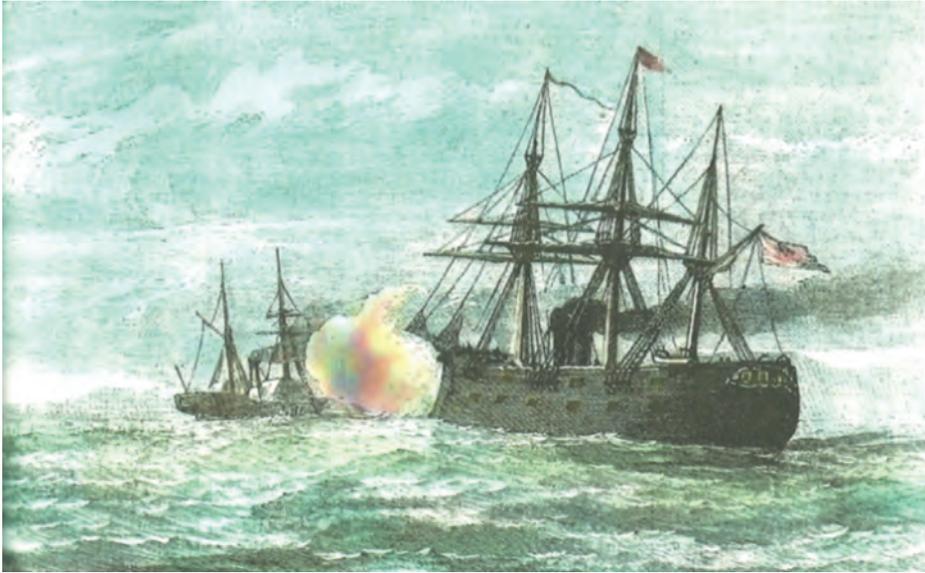
bombardeos de ciudades costeras –casos de Alicante y Valencia (este último quedó solo en amenaza)–, con objeto de proteger las vidas e intereses de los ciudadanos extranjeros, cuyas propiedades fueron debidamente señalizadas con sus correspondientes banderas nacionales, y de que solo dispararan sobre objetivos militares (baterías, defensas y fortificaciones) y nunca sobre la población civil, llegando incluso a interponerse con sus buques ante las fragatas cantonales cuando parecía que estas no iban a respetar sus imposiciones.

No se dejaron amedrentar por las amenazas de los cantonales de disparar sobre sus buques si llevaban a cabo la salida de las fragatas apresadas (*Almansa* y *Vitoria*) hacia Gibraltar, adoptando una actitud valiente y decidida, que los cantonales terminaron aceptando (a pesar de sus manifestaciones de disgusto y amenazas), sin atreverse en ningún momento a enfrentarse realmente con la poderosa Marina Real británica. El resto de las escuadras extranjeras (francesa, alemana, italiana, norteamericana y austriaca) respaldaron y siguieron, en todo momento, el liderazgo de la escuadra británica, apoyando todas sus decisiones y actuaciones hasta el final del conflicto.

Diferentes etapas o fases de la campaña cantonal en el mar. De la fase inicial de *fleet in being* a las posteriores de bloqueo naval y decisión por la batalla

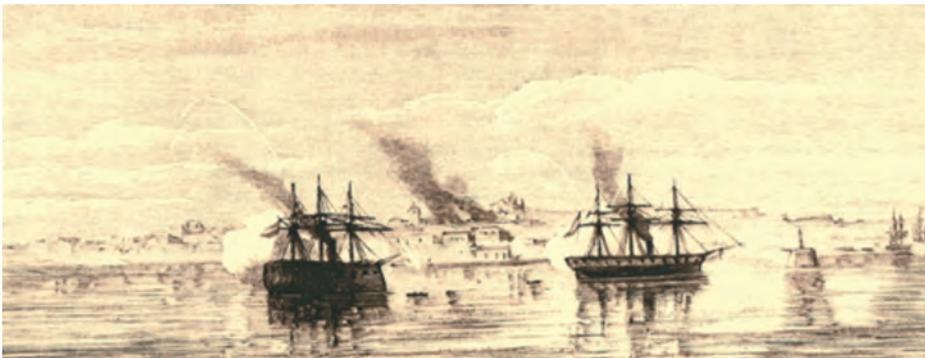
Durante el conflicto cantonal de 1873-1874 se pueden distinguir cinco fases o etapas navales diferentes, en función de las disponibilidades de fuerzas de ambos contendientes –que fueron variando en el tiempo–, de las estrategias desarrolladas y de las operaciones realizadas.

La *primera fase de la campaña cantonal* (comprendida entre el 14 y el 31 de julio de 1873) correspondió a una etapa de superioridad de fuerzas y de libre movimiento de la escuadra cantonal por el arco mediterráneo levantino meridional (entre Alicante y Almería), y a lo largo de ella se produjo la primera expedición naval de los cantonales, a Mazarrón y Águilas (el 18 y 19 de julio, con el vapor *Fernando el Católico*), el «Decreto de piratería» del



Grabado de *La Ilustración Española y Americana* sobre el apresamiento del vapor *Vigilante* (con el dirigente cantonal Antonio Gálvez a bordo) por la fragata acorazada alemana *Friedrich Karl*, el miércoles 23 de julio de 1873

gobierno de Salmerón (19-20 de julio, que dio paso a la polémica intervención de las escuadras extranjeras en el conflicto), la segunda expedición naval de los cantonales a Alicante y Torreveja (el 20-23 de julio, con la fragata blindada *Vitoria*), el apresamiento del vapor *Vigilante* frente a Escombreras (Cartagena), con el máximo dirigente cantonal, Antonio Gálvez, a bordo, por la fragata blindada alemana *Friedrich Karl* (el 23 de julio), el comienzo de la tercera expedición naval cantonal, en este caso con dirección a Almería, Mála-



Bombardeo de la ciudad de Almería por la escuadra cantonal (30 de julio de 1873)



Grabado de *La Ilustración Española y Americana* sobre la llegada de las fragatas cantonales apresadas a la bahía de Escombreras (junto a Cartagena), a mediodía del 3 de agosto de 1873, escoltadas por buques extranjeros

ga y Cádiz (del 28 al 31 de julio, con las fragatas *Vitoria* y *Almansa*), el bombardeo de la ciudad de Almería (el 30 de julio, con daños materiales en dicha ciudad, pero sin víctimas humanas) y el desembarco de heridos cantonales en el puerto granadino de Motril.

En el curso de la *segunda fase de la campaña cantonal* (comprendida entre el 1 y el 26 de agosto de 1873), los cantonales se encontraron temporalmente en inferioridad de fuerzas navales, aunque la escuadra gubernamental no supo (o no pudo) aprovechar la ocasión para hacerse con el dominio del mar.

En esta fase se produjo el apresamiento, frente a Málaga y por un combinado de buques británicos y alemanes, de las fragatas cantonales *Vitoria* y *Almansa* (el 1 de agosto) y su posterior envío a la bahía de Escombreras (junto a Cartagena), lo que derivó en una situación muy tensa entre los cantonales y las escuadras extranjeras (entre el 3 y el 5 de agosto), la aparición por primera vez frente a Cartagena de la escuadra del Gobierno, con un intento frustrado de entrar en su puerto o de bloquearlo (producido el 14 de agosto por el vapor *Ciudad de Cádiz*, al mando del capitán de navío Mariano Balbiani Trives, que fue alcanzado por dos proyectiles de artillería de 450 mm, disparados por el castillo de Galeras, que le produjeron graves desperfectos y daños a bordo, junto con un muerto y varios heridos de su dotación), el refuerzo de las escuadras extranjeras frente a Cartagena, que alcanzaron ya las 14 unidades, cinco de ellas blindadas (entre el 14 y el 16 de agosto), la segunda expedición naval cantonal, a Águilas (llevada a cabo el 17 de agosto), y la nueva aparición de la escuadra del Gobierno en Escombreras y en Santa Pola, con un intento frustrado de recuperar las fragatas cantonales apresadas (entre el 21 y el 23 de agosto, protagonizado por el entonces capitán de fragata Pascual Cervera Topete).

Alicante

1873

DISPACHO TELEGRAFICO OFICIAL.

A las 7 de Agosto de 1873

Al Sr. Ministro de Marina.

El Capitán José Duppey Cádiz

Disponga V. E. sin pensar en solo sustituir
 que salgan de Cádiz y Cádiz y los demás bu-
 ques que puedan para Alicante, llevando la
 dotación de marinería y tripulación en sus respectivos
 dejen de ser posible y de las fragatas, Vi-
 toria y Almansa que se me entregan. Proven-
 te que la dotación de oficiales sea numerosa, ad-
 mitiendo los voluntarios de los distintos Cuerpos de

la Armada que lo pidan. Sea hecha una
 quinientas de esta clase al Personal de los buques que
 tome el mando de los buques. Si no elija
 V. E. un jefe de Compañía

Orden del ministro de Marina (contralmirante Jacobo Oreyro) al capitán general del departamento marítimo de Cádiz (contralmirante Rodríguez de Arias), con fecha de 7 de agosto de 1873, de que, bajo el mando del contralmirante Miguel Lobo, salieran para aguas de Alicante todos los buques que estuvieran disponibles. (Documento procedente del Archivo General de la Armada Don Álvaro de Bazán, Viso del Marqués, [AGMAB])

La *tercera fase de la campaña cantonal* (comprendida entre el 26 de agosto y el 25 de septiembre de 1873) se caracterizó por que se produjo una nueva superioridad de fuerzas navales de los cantonales y de dominio temporal del mar.

Durante esta etapa, las fragatas blindadas cantonales *Numancia* y *Méndez Núñez* ya estuvieron operativas, por primera vez desde el inicio de la sublevación, y fueron enviadas a Torrevieja (entre el 26 y el 28 de agosto), realizándose una tercera expedición naval cantonal a Torrevieja (el 12 de septiembre, con el vapor *Fernando el Católico*) y otras dos nuevas expediciones navales de los cantonales a Águilas y a Alicante (entre el 6 y el 19 de septiembre, con las fragatas blindadas *Numancia* y *Méndez Núñez* y el vapor *Fernando el Católico*).

La *cuarta fase de la campaña cantonal* (comprendida entre el 26 de septiembre al 22 de octubre de 1873) deparó un nuevo equilibrio de fuerzas navales entre ambos contendientes, durante el que se recurrió, por primera vez en el conflicto, a la *decisión por la batalla* y a un primer bloqueo naval (aunque *abierto y a distancia*) de Cartagena.

En esta fase, la escuadra del Gobierno se reforzó con las fragatas *Vitoria* y *Almansa* (entregadas por los británicos en Gibraltar el 26 de septiembre), la escuadra cantonal bombardeó la ciudad de Alicante (el 27 de



Intento del vapor de guerra *Ciudad de Cádiz* (al mando del capitán de navío Mariano Balbiani Trives) de entrar en la bahía de Cartagena en la mañana del jueves 14 de agosto de 1873, acción durante la que el castillo de Galeras consiguió alcanzarlo con dos proyectiles de 450 mm, produciéndole graves desperfectos y daños a bordo, junto con un muerto y varios heridos de su dotación



Bombardeo de la ciudad de Alicante por la escuadra cantonal, ocurrido el sábado 27 de septiembre de 1873. La escuadra (formada por la fragata blindada *Numancia*, la semiblandada *Méndez Núñez* y el vapor de guerra de 1.ª clase *Fernando el Católico*) realizó 500 disparos contra las defensas alicantinas, dejando como único resultado 9 muertos y 40 heridos entre las fuerzas del Gobierno, y ninguna baja y escasos desperfectos a bordo de las fragatas cantonales

septiembre, produciendo 9 muertos y 40 heridos entre los defensores del Gobierno), se realizó una expedición naval de los cantonales a La Garrucha (el 2 de octubre, con la fragata protegida *Tetuán*, por primera vez operativa, y el vapor de guerra *Fernando el Católico*), y la escuadra del Gobierno (compuesta por la fragata blindada *Vitoria*, las fragata de hélice y casco de madera *Almansa*, *Carmen* y *Navas de Tolosa*, los vapores de guerra *Colón* y *Cádiz*, y las goletas *Diana* y *Prosperidad*) apareció nuevamente frente a Cartagena (el 9 de octubre, dando con ello comienzo a un bloqueo naval abierto o a distancia del puerto de Cartagena).

También, durante esta fase naval de la contienda, la escuadra cantonal intentó el 11 de octubre romper el bloqueo de la escuadra gubernamental y forzó el primer combate entre ambas escuadras (y el primero de la historia naval española entre buques acorazados), conocido como el combate naval de Portman-Cabo de Agua, que tuvo un resultado indeciso —con desperfectos en ambas escuadras, sobre todo en la fragata *Méndez Núñez* y en el vapor *Cádiz*, y 8 muertos y 52 heridos entre los cantonales, y varios heridos entre los del Gobierno (aunque alguna información, no confirmada documentalmente, llegó a dar la cifra de 11 muertos y 32 heridos gubernamentales), pero que forzó la retirada de la escuadra cantonal a Cartagena—. Dos días después (el 13 de octubre) se produjo una nueva salida de la escuadra cantonal (en esta ocasión mejor posicionada y dirigida que en la anterior jornada) en busca de la gubernamental, que no aceptó el combate y optó por su retirada de la zona. Este hecho provocó el cese fulminante del contralmirante Miguel Lobo (muy criticado por el Gobierno y la opinión pública nacional por su retirada de la zona) al frente de la escuadra gubernamental, y su sustitución por el contralmirante Nicolás Chicarro (el 18 de octubre), mientras se producía un nuevo dominio temporal del mar de los cantonales (entre el 16 y el 19 de octubre), con apresamiento por el vapor *Fernando el Católico*, en Portman, de una goleta y cinco faluchos (el día 16), y una importante expedición de la escuadra cantonal hacia Valencia (con las fragatas blindadas y protegidas *Numancia*, *Tetuán* y *Méndez Núñez* y el vapor de guerra *Fernando el Católico*), en la que se produjo el accidente y hundimiento de este último vapor de guerra (el 18 de octubre, por colisión accidental con la fragata *Numancia*) y el apresamiento en Valencia de seis embarcaciones (17 a 19 de octubre).

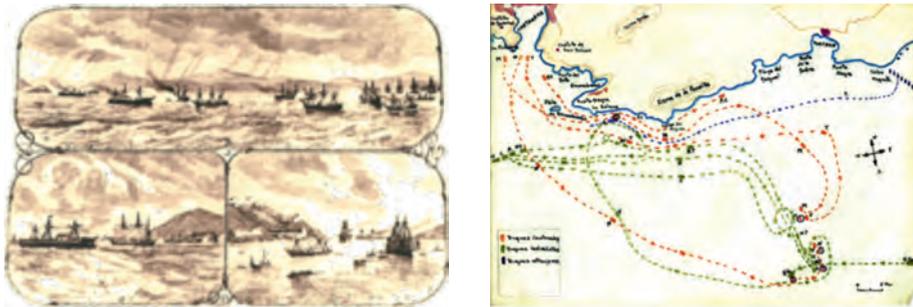
ÚLTIMA HORA

Durante todo el día de ayer estuvo la *Numancia* corriendo las aguas de la costa desde Alicante a Almería, sin encontrar un solo buque de guerra español.

A las seis de esta mañana entraba á situarse próximo al islote después de 30 horas de navegación.

La Tetuán saldrá hoy de nuestro puerto.

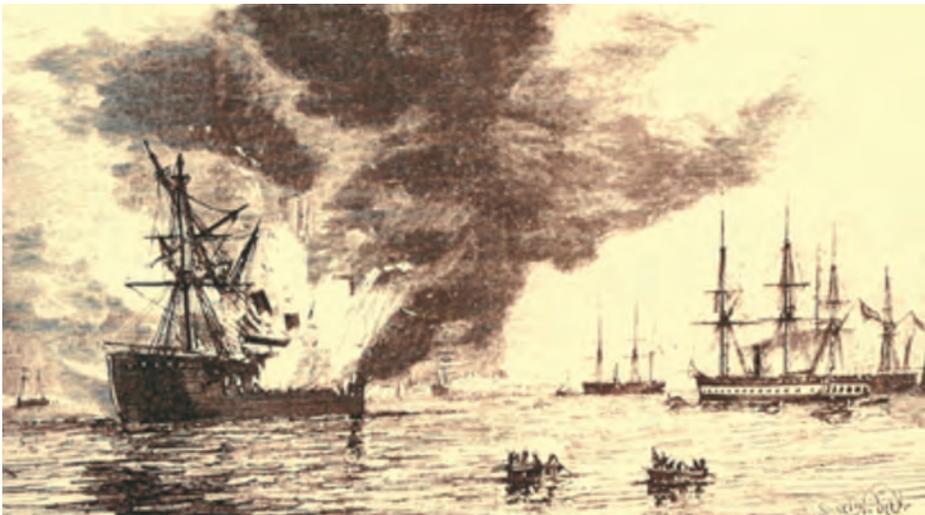
Noticias del periódico *El Cantón Murciano* del jueves 28 de agosto de 1873, informando sobre la salida de la fragata *Numancia* por «las aguas de la costa desde Alicante a Almería»



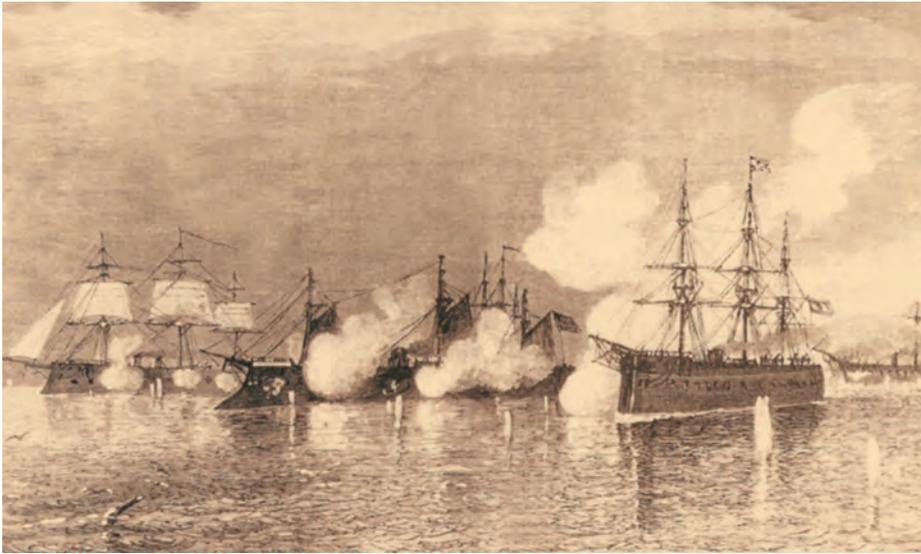
Arriba, grabado de *La Ilustración Española y Americana* sobre el combate naval de Portman-Cabo de Agua, de 11 de octubre de 1873, entre la escuadra del gobierno central y la escuadra cantonal. A la derecha, esquema de los movimientos de los buques de ambas escuadras durante el citado combate

Durante la *quinta y última fase de la campaña cantonal* (comprendida entre el 23 de octubre de 1873 al 12 de enero de 1874) se produjo un segundo refuerzo de las unidades navales gubernamentales, con el consiguiente dominio definitivo del mar y un nuevo bloqueo abierto de Cartagena, que puso ya a la escuadra cantonal totalmente a la defensiva.

Durante esta última fase naval del conflicto se incorporó a la escuadra del Gobierno la fragata blindada *Zaragoza* (llegada desde Cuba el 23 de octubre de 1873), se reanudó el bloqueo naval abierto o a distancia de Cartagena (reiniciado el 16 de noviembre) y se produjo una amenaza a la



Grabado de época de la prensa francesa de la voladura de la fragata *Tetuán* en el interior del puerto de Cartagena, producida el 30 de diciembre de 1873



Grabado de época de la prensa francesa sobre la huida final de la fragata *Numancia* a Mazalquivir-Orán (Argelia francesa) el lunes 12 de enero de 1874, llevando a bordo a los generales Contreras y Ferrer, a ocho miembros de la junta cantonal de Cartagena (entre ellos, el líder Antonio Gálvez) y a cerca de 1.750 militares, voluntarios y familiares

ciudad de Cartagena por parte de la escuadra alemana, reclamando indemnizaciones a los cantonales (el 24 de noviembre). Dos días después (el 26 de noviembre) comenzaron los bombardeos terrestres (desde las baterías del sitio) contra la plaza de Cartagena, con la consiguiente respuesta desde las fragatas cantonales contra los sitiadores, y nuevas presiones de la escuadra gubernamental que operaba frente a Cartagena (entre el 6 y el 8 de diciembre), la cual llegó a bombardear al castillo de San Julián (el 15 de diciembre). Ese mismo día se reunían en Portman el general José López Domínguez (general en jefe del ejército sitiador de Cartagena) y el contralmirante Nicolás Chicarro (comandante en jefe de la Escuadra del Mediterráneo) para coordinar las acciones del bloqueo (terrestre y marítimo), a lo que siguieron el incendio y la voladura de la fragata cantonal *Tetuán* dentro de la propia rada de Cartagena (el 30 de diciembre de 1873, posiblemente por un acto de sabotaje interno) y, finalmente, la huida a Mazalquivir (Argelia francesa) de la fragata *Numancia*, a primeras horas de la tarde del 12 de enero de 1874, con 1.750 cantonales a bordo (entre ellos, los principales dirigentes de la sublevación y todos los miembros de su Junta Cantonal), tras conseguir romper el bloqueo de las fragatas gubernamentales *Zaragoza*, *Vitoria* y *Almansa*. Con este hecho, y con la entrada en la ciudad de Cartagena, ese mismo día, de las tropas sitiadoras, finalizaba la sublevación cantonal de 1873-1874.

Fuentes documentales

- ARCHIVO GENERAL DE LA MARINA DON ALVARO DE BAZÁN (Viso del Marqués, Ciudad Real). Hojas de servicio y expedientes personales e histórico-penales de diferente personal de la Armada, correspondencia del ministro, órdenes y comunicaciones diversas, del periodo 1868-1874.
- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID (IHCM): sección 2.^a, 4.^a (Orden Público). Correspondencia Ministerio de la Guerra-Capitanías Generales y Gobiernos Militares y documentación diversa años 1868-1874 (Carpetas Orden Público y Sublevación Cantonal).
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ZONA MARÍTIMA DEL MEDITERRÁNEO (AHZMM): Comunicaciones y documentación diversa de los años 1873-1874 (Carpetas sobre la Insurrección Cantonal: Listas de Revistas y de Embarcados, nombramientos, unidades navales, etc.)
- Archivos históricos extrajeros (años 1873 y 1874): British Library News Paper, periódico *The Times*; Archive de l'Armée de terre; Archive de la Marine national; Archive du Quai d'Orsay; Archive de la Bibliothèque national, periódicos *Le Temps*, *Le Monde Illustré* y *L'Illustration*; Ufficio Storico Della Marina Militare; Archivo Delle Ministero De Affari Esteri; Politisches Archiv Des Auswärtigen Amts, y memorias del comodoro Werner: *Erinnerungen und Bilder aus dem Seeleben (Recuerdos de mi vida en la mar*, publicada en 1880).
- BIBLIOTECA CENTRAL DEL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA: *Estados Generales de la Armada* de los años 1868 a 1874. Museo Naval, Madridon

Bibliografía

- BARBUDO DUARTE, E.: «Cuando los cantonales (...)», en *Revista General de Marina*, junio de 1943.
- CERVERA PERY, José: *Juan Bautista Topete. Un almirante para una revolución*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1995.
- COELLO LILLO, Juan Luis, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R.: *Buques de la Armada española a través de la fotografía (1849-1900)*. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, Aqualarga, Madrid, 2001.
- BORDEJÉ Y MORENCOS, F.F. de: *Crónica de la Marina española en el siglo XIX*, t. II (1868-1898). Ministerio de Defensa, Madrid, 1995.
- JOVER, Nicasio Camilo: *Las fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante*. Imprenta de Gossar y Seva, Alicante, 1873.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, José: *Memorias y comentarios sobre el sitio de Cartagena*, Establecimiento tipográfico de J.C. Conde y C.^{ia}, Madrid, 1877 (ed. orig.); Áglaya, Cartagena, 2000 (2.^a ed., con presentación y anexos de Ángel Márquez Delgado).
- LLEDÓ CALABUIG, José: *Buques de vapor de la Armada española: del vapor de ruedas a la fragata acorazada, 1834-1885*. Aqualarga, Madrid, 1997¹, 2001².
- MÁRQUEZ DELGADO, Ángel: «La expedición de la flota cantonal a Valencia (17-22 de octubre de 1873)», en *Cartagena Histórica*, núm. 1, octubre de 2002.
- : «El bombardeo de Cartagena durante la Sublevación Cantonal: 26 de noviembre de 1873-11 de enero de 1874», en *Cartagena Histórica*. Cuaderno monográfico núm. 2, diciembre de 2002.
- : «El combate naval de Portmán y la retirada de la flota del almirante Lobo: 11 y 13 de octubre de 1873», en *Cartagena Histórica*. Cuaderno monográfico núm. 13, nov. 2004.
- : «El bombardeo de Alicante por la flota cartagenera», en *Cartagena Histórica*, núm. 9, oct.-dic. 2004.
- : «La Sublevación Cantonal de Cartagena en el diario *The Times* de Londres», en *Cartagena Histórica*. Cuaderno monográfico núm. 26, dic. 2006.
- MAS GARCÍA, Julio (Dr. Histórico): *El Cantón de Cartagena*. Siglo XXI de España, Madrid, 1979.
- MEDIONI, María-Alice: *El Cantón de Cartagena*. Siglo XXI de España, Madrid.
- PÉREZ CRESPO, Antonio: *El Cantón Murciano*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1990.
- PUIG CAMPILLO, Antonio: *La Revolución Cantonal del 73*. Publicado en la prensa en 1913.

- : «Recuerdos del 73. Excursiones marítimas de los cantonales». Folletón de *El Duende Rojo*, julio de 1914.
- : *Intervención de Alemania en el Cantón Murciano*. Imprenta Emilio Garrido, Cartagena, 1918.
- : *La Primera Ambulancia Marítima*. Imprenta Viuda de Carreño, Cartagena, 1930.
- : *El Cantón Murciano*, m.ed., m.l., 1932. Reimpreso por Editora Regional de Murcia en 1986, con prólogo de José M.^a Jover Zamora e índice onomástico de José M.^a Rubio Paredes.
- RODA ALCANTUD, C.: «Incidencia del Cantón sobre el Arsenal de Cartagena», en *Actas de las Jornadas sobre el Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano. Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia, 1993-1994.
- ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: *Historia revisada y documentada de la Sublevación Cantonal española de 1873*. Primera parte: *Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional*, CIERE, Madrid, 2017. Segunda parte, t. 1: *La Fase Expansiva del Cantón Murciano*, m.ed., m.l., m.a.
- : «La Marina ante la I República (I). Organización interna, personal de la Armada, Ministerio, Departamentos Marítimos, Comandancias Generales, unidades navales y escuadras en el año 1873», en *Revista de Historia Naval*, núm. 89, 2005.
- : «La Marina ante la I República (II). Los primeros intentos de motines a bordo de buques de la Armada durante los meses de febrero a mayo de 1873», en *Revista de Historia Naval*, núms. 91 y 92, 2005 y 2006.
- : «El Departamento Marítimo y el Arsenal de Cartagena durante la Sublevación Cantonal de 1873-1874», en *Jornadas on-line sobre los progresos y evolución de las armas, fortificaciones y buques, durante el siglo XIX. Desde la guerra de Independencia al reinado de Alfonso XII*. Cartagena, octubre-noviembre de 2006.
- : «La sublevación cantonal de 1873 en el Departamento Marítimo de Cádiz. La Marina resiste en el Arsenal de La Carraca», en *Revista de Historia Naval*, núm. 98, tercer trimestre 2007.
- : «Julio de 1873: la sublevación cantonal triunfa en los buques de la Fuerza Naval del Mediterráneo y en el Arsenal Naval de Cartagena», en *Revista de Historia Naval*, núm. 99, cuarto trimestre 2007.
- : «La Marina durante el reinado de Amadeo de Saboya y la insurrección prorrepública del Arsenal del Ferrol de octubre de 1872», en *Revista de Historia Naval*, 2009.
- : «La sublevación de la Fuerza Naval del Mediterráneo y del Arsenal de Cartagena en julio de 1873», 1.^a y 2.^a parte, en *Cartagena Histórica*, núms. 33 y 34, enero-febrero y marzo-abril de 2010.
- : «La Escuadra del Cantón Murciano: unidades, mandos y dotaciones», en *Cartagena Histórica*, 2012.
- : «La Campaña Naval Cantonal (julio de 1873 a enero de 1874)», en *Cartagena Histórica*, núm. 39, enero-febrero 2013.
- : «Aspectos militares de la Sublevación Cantonal de Cartagena de 1873-1874». Cartagena, conferencia nov.-dic. 2013.
- VALVERDE, Isidoro: *Los Cantonales*. Atenas Ediciones, Cartagena, 1967 y 1971.
- : *El Cantón Murciano*. Imprenta Molegar, Cartagena, 1973.
- VERGARA MARÍN, Gabriel M.^a: «Los cantonales de Cartagena», en *Revista Contemporánea*, núm. 126, 1903.
- VILAR, Juan Bautista: *El Sexenio democrático y el Cantón Murciano (1868-1874)*. Academia Alfonso X el Sabio (Biblioteca Murciana de Bolsillo), Murcia, 1983.
- VIVANCO, Joaquín: *Memoria sobre el sitio de Cartagena (Redactada por la Comisión de los Srs. Jefes y Oficiales que preside el Excmo. Brigadier Comandante General Subinspector de Valencia)*. Imprenta de la Viuda de Aguado e Hijo, Madrid, 1874.